



**CONOCIMIENTO PEDAGÓGICO APLICADO QUE DISTINGUE AL  
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y  
A DISTANCIA (UNAD), EN LA FORMACIÓN DE PSICÒLOGOS A DISTANCIA.**

**ESTUDIO EXPLORATORIO DE LAS EXPERIENCIAS DEL EQUIPO DE  
TUTORES EN PSICOLOGIA DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A  
DISTANCIA (CEAD) JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ. SEDE BOGOTÁ.**

**YEFREN DÍAZ LÓPEZ**

**Tesis de grado para optar al título de Magíster en Desarrollo Educativo y Social**

**ASESOR**

**JUAN CARLOS OROZCO**

**CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO**

**CINDE**

**MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL**

**BOGOTÁ, D.C.**

**JUNIO 2008**

## **TABLA DE CONTENIDO**

<b>RAE.....</b>	<b>6</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>7</b>
<b>CAPITULO I JUSTIFICACIÓN Y CONTEXTO PROBLÉMICO .....</b>	<b>10</b>
<i>1.1 PANORAMA .....</i>	<i>11</i>
<b>CAPITULO II REFERENTES CONCEPTUALES.....</b>	<b>17</b>
<b>2.1 EDUCACIÓN A DISTANCIA Y VIRTUALIDAD.....</b>	<b>17</b>
<i>2.1.1 ¿QUE ES EDUCACION?.....</i>	<i>18</i>
<i>2.1.2 EDUCACIÓN A DISTANCIA?.....</i>	<i>19</i>
<i>2.1.3 EDUCACIÓN VIRTUAL.....</i>	<i>20</i>
<i>2.1.3.1 La Realidad de la Virtualidad.....</i>	<i>21</i>
<i>2.1.4 CONTEXTO MUNDIAL: AMERICA LATINA ¿VIRTUAL?.....</i>	<i>23</i>
<b>2.2 MARCO LEGAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y A DISTANCIA EN COLOMBIA.....</b>	<b>25</b>
<i>2.2.1 ANTECEDENTES.....</i>	<i>26</i>
<i>2.2.2. LEY 30 DE 1992.....</i>	<i>26</i>
<i>2.2.3 LEY 396 DE 1997.....</i>	<i>29</i>
<i>2.2.4. ACUERDO 00019 DE 1994.....</i>	<i>30</i>
<i>2.2.5. DECRETO 2566 DE 2003.....</i>	<i>30</i>
<b>2.3 COMPONENTE PEDAGÓGICO.....</b>	<b>31</b>
<i>2.3.1 EL PARADIGMA CONSTRUCTIVISTA.....</i>	<i>33</i>
<i>2.3.2 EL PARADIGMA CRÍTICO.....</i>	<i>35</i>
<b>CAPITULO III REFERENTE METODOLÓGICO.....</b>	<b>38</b>
<i>3.1. GENERACIÓN DE LOS DATOS. ....</i>	<i>40</i>

3.1.1 LOS ACTORES DEL ESTUDIO.....	40
3.1.2 RECOLECCIÓN DE LOS DATOS.....	41
3.2 RUTA EXPLORATORIA.....	42
3.3 REGISTRO.....	44
3.4 ANALISIS DE DATOS.....	47
3.4.1. Proceso de Categorización y de Clasificación.....	47
3.4.2 Proceso Exploratorio.....	49
3.5 MATRIZ DE ANALISIS.....	50
<b>CAPITULO IV ANALISIS, RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....</b>	<b>51</b>
4.1 CATEGORÍA1: DEMOCRATIZACIÓN DE LA FORMACIÓN EN PSICOLOGÍA A TRAVÉS DE LA MODALIDAD A DISTANCIA.....	52
4.1.1 Subcategoría: Inclusión Social de Bachilleres al Programa de Psicología.....	53
4.1.2 Subcategoría: Cobertura Geográfica y Socio-Económica del Programa de Psicología A Distancia.....	54
4.2. CATEGORÍA 2: LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA SOCIAL.....	54
4.2.1 Subcategoría: Enfoque social comunitario del programa de psicología de la UNAD.....	55
4.2.2 Subcategoría: Propuesta socio-constructivista del programa de psicología.....	55
4.3 CATEGORÍA 3: LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS QUE ORIENTAN LA FORMACIÓN DE PSICÓLOGOS A DISTANCIA.....	56
4.3.1 Subcategoría: Contextualización de los saberes para el cambio social .....	56
4.3.2 Subcategoría: Metodología de estudio independiente que direcciona el proceso educativo a través del Sistema tradicional y el Sistema virtual .....	57
4.3.3 Subcategoría: Interacción tutor-estudiante-comunidad.....	58
<b>4.4 RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....</b>	<b>59</b>
4.4.1 DEMOCRATIZACIÓN DE LA FORMACIÓN EN PSICOLOGÍA A TRAVÉS DE LA MODALIDAD A DISTANCIA.....	59
4.4.2 LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA SOCIAL.....	64

<i>4.4.3 LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS QUE ORIENTAN LA FORMACIÓN DE PSICÓLOGOS A DISTANCIA</i> .....	<b>66</b>
<b>5. CONCLUSIONES</b> .....	<b>72</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b> .....	<b>76</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>79</b>

## INDICE DE TABLAS

Tabla No1 Herramientas Usadas Para Registrar La Información.....	42
TABLA No 2. Aportes de la Experiencia de Néstor Mario Noreña y el Perfil Fundante del Programa de Psicología Social Comunitaria de UNISUR al Conocimiento Pedagógico Aplicado que distingue al Programa de Psicología de la UNAD.....	44
Tabla No 3. Aportes desde las Experiencias del Equipo de Tutores del CEAD J.A.G. Zona Centro-Bogotá al Conocimiento Pedagógico Aplicado que distingue al Programa de Psicología de la UNAD.....	45
Tabla No 4 Aportes del Rediseño Curricular del Programa al Conocimiento Pedagógico Aplicado que distingue al Programa de Psicología de la UNAD .....	46
Recuadro 1: Ejemplo de registro escrito.....	44

**Resumen Analítico - RAES**

**Tipo de documento:** Tesis de Grado

**Acceso al documento:** Universidad Pedagógica Nacional

**Título del documento:** Conocimiento Pedagógico Aplicado que Distingue al Programa de Psicología de la Universidad Nacional Abierta y A Distancia (UNAD), en la Formación de Psicólogos A Distancia.

**Autor(s):** DÍAZ, Yefren

**Publicación:** Bogotá, 2008, 80 p

**Unidad Patrocinante:** Universidad Pedagógica Nacional

**Palabras Claves:** Conocimiento pedagógico, Educación a Distancia, Educación Virtual, Psicología social comunitaria, Universidad Nacional a Distancia UNAD.

**Descripción:** Estudio exploratorio con miras a caracterizar los elementos pedagógicos aplicado que ha orientado al programa de psicología de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), en la formación de psicólogos a distancia, a partir de las experiencias y conocimientos del equipo de tutores (2007) del Centro Educativo a Distancia José Acevedo y Gómez. (CEAD J.A.G.) Bogotá.

**Fuentes:** Documentos programa de psicología UNAD-2006, Documento Ejecutivo Provisional del Programa de Psicología Social Comunitaria, entrevistas con el grupo de tutores CEAD J.A.G. y con el fundador del Programa de Psicología Social Comunitaria Néstor Mario Noreña.

**Contenidos:** En el primer capítulo, se exponen la justificación, la descripción del contexto problemático; en el segundo el referente conceptual desde la ubicación de la educación a distancia en el marco legal nacional, pasando por la pregunta de qué es lo virtual y su inferencia en la educación a distancia; el tercero es el referente metodológico cualitativo investigación-acción, El cuarto es el análisis y resultados de las categorías y en el quinto se recogen las conclusiones y sugerencias que arroja este estudio exploratorio

**Metodología:** se trabajó la Investigación Acción (IA) por destacar el carácter preponderante de la acción, como definitorio de este método de investigación. Esta dimensión se concreta en el papel activo que asumen los tutores que participan en la investigación, la cual tomó como inicio los problemas surgidos de la práctica pedagógica, reflexionando sobre ellos, rompiendo de esta forma con la dicotomía teoría/práctica.

**Conclusiones:** La prospectiva en la formación de psicólogos a distancia que se plantea en el conocimiento aplicado, resultado de la experiencia del equipo de tutores, es que la Inclusión social al programa exige una mayor calidad de la educación por las desventajas sociales con las que ingresan los estudiantes. Exigiendo el diálogo de otras ciencias y enfoques con el nuevo plan de estudios. Y el compromiso práctico ético-político del programa de psicología de la UNAD con la realidad Colombiana. Este estudio solo aborda algunas ideas en torno a la prospectiva de una educación con calidad e inclusión social, donde se proponen una serie de reflexiones y análisis que podrán ser la semilla para próximas investigaciones y desarrollos.

**Fecha Elaboración resumen**    **Día 25**    **Mes JULIO**    **Año 2008**

## INTRODUCCIÓN

La Educación a Distancia se ha constituido desde hace varios años en una solución a las necesidades educativas (inclusión, acceso, cobertura y calidad), instrumentalizando medios de comunicación e información que permitan una mejor interacción entre las instituciones, los docentes y los alumnos. En el caso colombiano, esta alternativa de formación profesional, es encargada oficialmente a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), bajo la premisa de brindar una educación: *flexible, abierta y a distancia*, con el fin de convertirse en el eje y motor de una reforma educativa que responda a las demandas educativas del país.

Resulta por lo tanto importante y además conveniente, adelantar trabajos de investigación e indagación que permitan dar cuenta del desarrollo, aciertos y perspectivas de la Educación a distancia, con el fin de aportar desde los análisis y resultados, al crecimiento de su rol en la evolución progresiva de la sociedad colombiana. La Maestría en Desarrollo Educativo y Social proporciona un marco adecuado para llevar a cabo esta indagación desde una perspectiva en la cual se destaca el enfoque de Desarrollo Humano y Social, que busca: *Perfeccionar la capacidad investigativa y de proyección social de grupos de profesionales con experiencia en el campo de la educación, el desarrollo social y la salud de manera que puedan diseñar y gestionar innovaciones en su campo de trabajo profesional e institucional* (UPN- CINDE, 2007).

Es así como, la presente tesis, enmarcada en la línea de educación, se llevó a cabo con el propósito de examinar el conocimiento pedagógico aplicado que caracteriza al programa de psicología en la formación de psicólogos a distancia. Su principal objetivo está encaminado a explicitar el conocimiento pedagógico aplicado que ha orientado al programa de psicología de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), en la formación de psicólogos a distancia, a partir de las experiencias y conocimientos del equipo de tutores (2007) del Centro Educativo a Distancia José Acevedo y Gómez. (CEAD J.A.G.) – Bogotá.

Con ello se busca, no solo la recuperación de las experiencias y conocimientos gestadas, sino, aclarar lo que se ha aprendido de lo que se hace para mejorar, transformar y comunicar las prácticas pedagógicas en la formación de psicólogos, a través de la identificación de las prácticas y conocimientos pedagógicos del equipo de tutores (2007) y de uno de los fundadores del programa de psicología social comunitaria, triangulándolas con el perfil fundacional y los aportes del rediseño curricular en la formación de psicólogos a distancia en el Programa de Psicología de la UNAD. Dando a conocer a nivel institucional desde la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades de la UNAD, el conocimiento pedagógico aplicado que distingue al programa de psicología, en la formación de psicólogos a distancia, como propuesta a nivel nacional.

El documento se organiza en torno a cinco capítulos así: En el primer capítulo, se exponen la justificación, la descripción del contexto problemático y la formulación de las preguntas que orientan el caso de investigación. Aquí se puntualiza el contexto social e histórico en el que surge la psicología social y comunitaria en Colombia, enfatizando la creación de la facultad de psicología de la UNAD

En el segundo capítulo, se establece la estructuración del referente conceptual desde la ubicación de la educación a distancia en el marco legal nacional, pasando por la pregunta de qué es lo virtual y su inferencia en la educación a distancia, el desarrollo de la educación virtual en Latinoamérica y Colombia, y por último la identificación con los preceptos de la pedagogía crítica como una fuente de transformación, inclusión y calidad.

En el tercer capítulo se presenta el marco metodológico cualitativo en que se basó este trabajo de exploración. En él se desarrollan el contexto investigativo, la delimitación de la población y la muestra, así como las herramientas de registro y el registro de los datos por categorías de análisis.

En el cuarto capítulo se analizan los resultados de la aplicación de los instrumentos de recolección de información, distribuidos en tres categorías, ejes de la matriz de análisis



que finalmente permitió la hermenéutica de las experiencias del grupo de tutores (CEAD J.A.G.), arrojando como producto final la descripción y comprensión de la realidad de los procesos de formación de los psicólogos a distancia en la UNAD. Por último, el quinto capítulo recoge las conclusiones y sugerencias en torno a los posibles ejes de investigación, de los cuales este estudio exploratorio es un indicio en el camino.

La organización y análisis de las experiencias y conocimientos del equipo de tutores 2007, obedece: 1° a la importancia de dar respuesta con una postura crítica a los cuestionamientos, que desde el ejercicio educativo tradicional plantean psicólogos formados en el sistema de educación presencial, rechazando la posibilidad de formar psicólogos a distancia y 2° a la exigencia a nivel nacional de identificar las prácticas y conocimientos que han configurado una propuesta pedagógica alternativa, incluyente e innovadora, fortaleciendo las redes locales, regionales y nacionales a nivel académico y profesional.

Este trabajo, no hubiera sido posible sin la colaboración del equipo de tutores (2007) del Programa de Psicología CEAD J.A.G, acompañantes del proceso de formación de psicólogos a distancia de la UNAD. Su compromiso en la defensa del derecho a la educación, fundamentados por el Proyecto Académico Pedagógico; con la dirección de la Decana Patricia Ruiz, desde la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, con el propósito de continuar con la Misión de la Universidad hasta lograr el reconocimiento de la calidad del programa a nivel nacional e internacional.

Con especial gratitud a Néstor Mario Noreña –uno de los fundadores del programa de psicología-, a Hugo Sanabria y Soraya Suárez primeros egresados y actuales tutores del programa, por la retroalimentación permanente desde su práctica y reflexión a la presente investigación y a los procesos de formación que identifican la modalidad educativa a distancia.

## **CAPITULO I. JUSTIFICACIÓN Y CONTEXTO PROBLÉMICO**

El contexto en que se originó el ejercicio de investigación parte de los cuestionamientos que se empiezan a plantear los tutores seleccionados para el programa de psicología social comunitaria del CEAD J.A.G. -Bogotá-, en la convocatoria abierta que hizo la UNAD a finales del 2004. Teniendo en cuenta que la mayoría fueron formados en el sistema tradicional de presencialidad, donde se ubica a la psicología sin apellidos, y con un énfasis en el campo de la salud. Y ante la falta de una ruta que les permita aprehender y comprender el perfil del programa donde desarrollan su práctica tutorial.

Reflexiones e inquietudes reiterativas manifestadas en las reuniones de equipo y rendición de cuentas interna que semestralmente se hace en el programa. Transmitiendo los temores de los estudiantes, que en los diferentes espacios de aprendizaje expresan no ser lo suficientemente competitivos en el campo de su formación disciplinar. Y las propias, resultado de la experiencia tutorial y compromiso social que mantienen un permanente conflicto por tratar de responder como actores protagónicos de cambio social, al tiempo de enfrentar las exigencias que se plantean al programa desde los criterios de acreditación nacional.

Lo que llevó a reconocer que la educación es una de las claves para repensar lo humano y lo social en tanto posibilita la construcción de redes y tejido social y favorece cambios estructurales desde lo local y lo nacional a partir de la comprensión del contexto universitario y de la realidad que circunda a las instituciones de educación superior.

Y a entender el desarrollo humano y la formación de sujetos, como ambientes y procesos de encuentro entre las posibilidades de desarrollo orgánico del ser humano con las influencias sociales que continuamente recibe. Es decir, se debe formar a los sujetos desde las dos series que lo constituyen, lo biológico y lo social. Interpretar su desarrollo en relación con los ambientes en que se desenvuelve y desde las dimensiones racional,

afectiva, histórica, ética, política, comunicativa, desde las relaciones intra e intersubjetivas en las que vive y evoluciona.

*Aquí cobra especial sentido la educación en la medida en que garantiza la incursión de los sujetos en la comunicación, en los procesos del saber y del hacer; también en los roles de poder. Por lo tanto, se hace expresa la necesidad de preguntarse y decidir, ¿qué tipo de sujeto se pretende educar hoy? ¿aquél que reproduce, es heterónimo y hace caso omiso de la injusticia, la desigualdad, la intolerancia? o ¿un ser humano capaz de entender la diferencia y trabajar por el desarrollo colectivo?, ¿un sujeto “consciente de sus acciones, sus características y circunstancias, lo que lo capacita para ser asumido como un agente estratégico de su desarrollo; por lo tanto un ser productivo y productor de sus propias condiciones de existencia; lo cual le permite, entre otras cosas, superar el fatalismo y darle sentido a sus luchas” (DELGADO, 2004).* Estos referentes llevan a plantear la discusión teórica frente al desarrollo humano integral y el tipo de sujeto que se quiere formar, como uno de los aspectos de especial importancia frente a los desafíos que imponen las estructuras de las sociedades modernas.

### 1.1 PANORAMA

La indagación acerca de los conocimientos pedagógicos aplicados en el programa de psicología, partió de las siguientes situaciones problemáticas que inciden en la creación y formación de la UNAD –y el programa de psicología- como institución objeto de estudio:

- Las políticas educativas de finales del siglo XX, se ven permeadas por los cambios originados en el contexto económico y político a nivel internacional producto de la llamada “crisis” del Estado de Bienestar, que dio origen al surgimiento de un modelo económico basado en el neoliberalismo, el cual impulsa el mercado libre, la economía de oferta, la privatización de los servicios públicos y la reducción del tamaño del estado, el cual debe ser mínimo pero fuerte.

- En el mismo sentido, el neoliberalismo cambia la visión del hombre integral y la búsqueda de la verdad, desplazándola por la competencia entre sujetos, programas e instituciones. Estas políticas son acogidas en el campo educativo y se reflejan en la tendencia creciente de privatizar la educación pública, porque ésta se considera como un servicio público, que requiere control sobre su gasto e inversión. Bajo esta perspectiva la educación empieza a regularse por medio de la oferta y la demanda y el concepto de estudiante se remplace por el de cliente.

Como respuesta a estas exigencias económicas y políticas, surgen en el campo educativo normatividades *como la acreditación y aumento de instituciones de carácter privado*, que pretenden dar cumplimiento a los requerimientos de los organismos multilaterales, como los decretos que sobre la Educación Superior se han producido durante las dos últimas décadas.

*«El número de instituciones de educación superior pasó de 75 (la mayoría universidades) en 1950 a alrededor de 6.000 en 1994. El aumento se dio a nivel de las universidades, que pasaron de alrededor de 70 a algo más de 800, con aproximadamente un 60% en el sector privado, pero fue mucho mayor en las otras instituciones de educación superior, que de unas pocas unidades han llegado a ser más de 4.000, con predominio absoluto de las instituciones privadas de carácter lucrativo»* (CRESALC/UNESCO. , Caracas, pág. 15).

En el caso colombiano, a partir de la Constitución Política de 1991, se establecen las bases para la reorganización educativa, bajo la concepción de la misma como un servicio público. La Ley 30 de 1992, en la educación superior, promulga la autonomía universitaria y estipula que el Estado debe velar por la calidad del servicio educativo, a través de los procesos de inspección y vigilancia que se concretan en ésta. Por otra parte, señala que existen dos clases de Instituciones de Educación Superior: Oficiales o estatales y privadas.

La Ley 30, reglamenta la acreditación en la educación superior, con lo cual se busca dar cuenta de la calidad educativa de estas instituciones. No obstante, estos procesos de

acreditación se llevan a cabo mediante el cumplimiento de criterios unificados y basados en lineamientos y estándares mínimos de calidad, establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, sin tener en cuenta el contexto propio de cada institución, pretendiendo así, homogenizar las instituciones y los programas, desconociendo la especificidad y trayectoria de cada uno.

De esta manera, la acreditación responde a un paradigma positivista, dado que busca medir los procesos institucionales como si tratarán de objetos medibles, observables, cuantificables y verticales debido a que su elaboración e implementación es realizada sin contar con la participación de los actores involucrados en dichos procesos.

Sin embargo, el contexto social en que se gestan los programas de Psicología Comunitaria en Colombia –donde se encuentra referenciando el Programa de psicología de la UNAD-, según lo plantea Carlos Arango Cálat ( 2006) está marcado por:

*“El desarrollo de la Educación Popular en América Latina liderado por Pablo Freire en el Brasil, el movimiento de la Teología de la Liberación, el nuevo paradigma de investigación: la Investigación Acción Participativa planteada por Orlando Fals Borda. El terremoto de Armero. La entrada de la economía a la Globalización en los 90. La guerra del narcotráfico. El desplazamiento forzado. La reforma Constitucional. El incremento de las desigualdades sociales y la entrada de Colombia al nuevo milenio. (pág. 12 ss)*

Siendo el primer Programa de pregrado en Psicología con enfoque comunitario, el de la facultad de Educación de la Universidad del Valle en 1976, seguido por el de la Universidad INCCA de Bogotá en 1980, la Universidad de Manizales en 1986 y el de la UNAD en 1995.

*Este último creado por el Consejo Directivo de UNISUR, (Acuerdo 00019 del 23 de Marzo de 1994), bajo la modalidad de Educación Abierta y a Distancia, adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales Humanas y Educativas, el cual determina el perfil creador del actual programa de Psicología de la UNAD que tiene como antecedentes:*

*En el 2002 el planteamiento del rediseño curricular del Programa -el cual fue aprobado en el Consejo Académico de la UNAD en el acuerdo 004 del 2005-, teniendo como base los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación Nacional en el decreto 2566 del 2003 sobre Aspectos Curriculares, y la Resolución 3461 de 2003, en donde se precisa en el Artículo 1º sobre Denominación Académica del Programa, lo siguiente:*

*“la denominación académica del Programa debe ser claramente diferenciable como Programa profesional del pregrado, así mismo, está no podrá ser particularizada en cualquiera de los campos de desempeño de la Psicología, ni tampoco en ninguna de sus funciones, el título profesional que se otorgará será el que determine la ley” (Ministerio de Educación Nacional, 2003, Artículo 1o )*

En el proceso de obtención del Registro Calificado la sala de Humanidades, Ciencias Sociales y Artes de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior –CONACES-, en sesión de fecha 03 de Mayo de 2006, emitió concepto favorable recomendando otorgar el Registro Calificado al Programa de Psicología de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD-, condicionado a que la institución presentara:

*“(…) los soportes que muestren, de acuerdo con lo planeado por la propia entidad, la formación del profesorado; el contrato de auditoría que garantiza la calidad de los Módulos que se publican y la concesión de los derechos de autor e inversión en infraestructura para las sedes regionales” (CONACES, 2006)*

En este contexto el Decreto 2566 de Septiembre 10 de 2003, por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de Educación Superior, plantea en el artículo 4º, que los programas académicos de Educación Superior ofrecidos en la metodología de educación a distancia, deberán demostrar: el uso efectivo de mediaciones pedagógicas, de las formas de interacción apropiadas que apoyen y fomenten el desarrollo de competencias para el

aprendizaje autónomo al igual que la forma como desarrollarán las distintas áreas y componentes de formación académica. La UNAD es abanderada en Colombia de dicho proceso desde su fundación al plantear en su misión:

*contribuir a la educación para todos a través de la modalidad abierta y a distancia, mediante la investigación, la acción pedagógica, la proyección social y las innovaciones metodológicas y didácticas, con la utilización de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, para fomentar y acompañar el aprendizaje autónomo, generador de cultura y espíritu emprendedor que en el marco de la sociedad global y del conocimiento propicie el desarrollo económico, social y humano sostenible de las comunidades locales, regionales y globales con calidad, eficiencia y equidad social.* (UNIVERSIDAD A NACIONAL A DISTANCIA UNAD inducción unadista, 2005, pág. 11)

En coherencia con la Misión de la UNAD, el programa de Psicología busca:

*“Posibilitar la democratización en los profesionales en Psicología. Este objetivo abarca aspectos como llegar a regiones que no son atendidas por la educación presencial, dar mejores garantías para el acceso del bachiller a la educación superior y fomentar la difusión de la psicología como ciencia social y sus contribuciones en al ámbito regional (UNAD-, 2006)*

En medio del escepticismo que aún persiste en algunos círculos de la comunidad de psicólogos en Colombia, frente a la posibilidad de formar psicólogos a distancia y el proceso de aprendizaje del nuevo equipo de tutores del programa de Psicología, en la implementación del Proyecto Académico Pedagógico para la formación de psicólogos a distancia, mediante resolución 2352 de 10 de Mayo de 2007, incorporada en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES-, el día 28 de Marzo de 2007, finalmente se otorga el Registro Calificado por el término de 7 años al Programa de Psicología de la UNAD.

Este registro se recibe en medio del proceso de reflexión iniciado en enero del 2007 por el equipo de tutores del programa donde se plantean las siguientes preguntas:

¿Cuál es el conocimiento pedagógico del equipo de tutores del CEAD J.A.G. en el 2007, que ha orientado al programa de psicología de la UNAD, en la formación de psicólogos a distancia?

¿Cómo se Interrelacionan los conocimientos pedagógicos de uno de los fundadores del programa de psicología social comunitaria con el conocimiento pedagógico del equipo de tutores del CEAD J.A.G. en el 2007, que ha orientado al programa de psicología de la UNAD, en la formación de psicólogos a distancia?



## **CAPITULO II. REFERENTES CONCEPTUALES**

El objetivo de este capítulo es mostrar cuáles son los fundamentos teóricos y conceptuales que cobijan la indagación acerca de la educación a distancia, concretamente de las experiencias pedagógicas aplicadas a la formación de psicólogos en la UNAD, su institucionalización a través de las políticas públicas (marco legal).

El rastreo y la forma como se configuró este marco, fue a través de documentos relativos al plan curricular del programa de psicología de la UNAD, a las distintas elaboraciones escritas en torno a la misión, visión y objetivos del programa, a partir de la revisión de la discusión académica relacionada con los tópicos tratados en foros y reuniones tutoriales, a la revisión bibliográfica acerca de los conceptos de educación a distancia y virtualidad y estableciendo cuáles son las políticas públicas que sustentan la educación superior y a distancia en Colombia. Se centra en los siguientes aspectos relevantes: la forma como se genera el discurso de la educación a distancia y la virtualidad y el modo como se incluye en este marco al programa de psicología de la UNAD y se crea en torno a él un escenario pedagógico cibernético y social.

### **2.1 EDUCACIÓN A DISTANCIA Y VIRTUALIDAD**

En el actual contexto mundial se encuentran en auge los discursos sociopolíticos, económicos, democráticos y globalizantes, que trazan los rasgos generales que definen el marco desde el cual la comunidad nacional e internacional aborda el problema de la educación y el papel que esta desempeña en el desarrollo. Por ello, es importante definir las concepciones de educación a distancia y virtualidad, en medio de la creciente demanda del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC), como herramientas indispensables en los proyectos educativos institucionales formales e informales.

Para desarrollar este tema, se abordan los conceptos de educación, educación a distancia, virtualidad y educación virtual, resaltando sus interacciones e interdependencias, así como su evolución en diferentes comunidades virtuales del mundo, enfatizando el caso de Latinoamérica y en ella el caso colombiano, con miras a vislumbrar el posicionamiento del programa de psicología comunitaria de la UNAD en el contexto educativo regional, nacional e internacional.

### 2.1.1 ¿QUÉ ES EDUCACIÓN?:

Cada cultura en cada época ha abordado el problema de transferir el conocimiento a otros de distintas formas, especialmente a las generaciones más jóvenes. Los griegos por ejemplo, utilizaron el término *paideia* (Jäger, 1957) para designar la formación y perfeccionamiento integral (ético, físico, estético, práctico, mental) de sus miembros.

No obstante, y a pesar del tiempo y las transformaciones históricas de las diferentes culturas del mundo, el problema de la transferencia de conocimiento, es decir la Educación, posee dos elementos fundamentales independientes de razas, credos o ideologías: **información y formación**. La información proporciona los conocimientos necesarios para manejarnos en la sociedad y conseguir una capacitación que permita el desarrollo personal y social; no se refiere solamente al aspecto cognitivo, sino también a la adquisición de habilidades y procedimientos de actuación que permiten perfeccionar ciertas facultades humanas.

La educación es la que hace posible la formación de un hombre más maduro, más completo y más coherente. El hombre es maduro cuando alcanza un buen equilibrio personal entre sus facultades intelectuales, su cuerpo y sus relaciones sociales. Es completo, cuando sabe integrar diversas vertientes adecuadamente y es coherente, cuando establece una armonía entre las ideas y la conducta, entre la teoría y la práctica. El hombre formado, es más humano y más espiritual, más dueño de sí mismo.

El agente principal de la educación es uno mismo, es la propia persona que formula y desarrolla su proyecto personal. Los medios para alcanzar los objetivos propuestos son dos: la motivación y el esfuerzo. La motivación nos mueve a actuar y mediante el esfuerzo realizamos pequeños vencimientos concretos, repetidos una y otra vez, hasta conseguir el control de la propia conducta. Este es uno de los principales elementos que hacen de la educación a distancia y virtual un desafío personal...

### 2.1.2 LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

Según Néstor Arboleda (2005), la educación a distancia es reconocida en el ámbito internacional como:

*Una estrategia metodológica legítima para configurar un modelo académico y administrativo que permita adelantar un proceso de enseñanza –aprendizaje de manera predominantemente no presencial, en cualquier nivel y modalidad ampliando la cobertura del servicio educativo sin menoscabo de calidad. Esta forma de impartir la educación permite reducir costos, agilizar procesos, ganar tiempo y superar obstáculos en la integración de la teoría con la práctica, en la relación educación, trabajo, productividad y desarrollo del talento humano.*  
(pág. 69)

La educación a distancia se convierte por excelencia en una oportunidad de aprendizaje que supera el limitante espacio-temporal, principal obstáculo en el acceso a la educación de amplios sectores de la población. La distancia no se refleja más que en la posibilidad de acercar más al estudiante a sus realidades, a sus trabajos y oficios, así como a sus problemáticas sociales. De igual manera permite a las instituciones elaborar módulos y programas acordes con la resolución de problemas, aportando al desarrollo en las regiones. *“Es decir, que la educación a distancia asume el entorno socio laboral del estudiante para identificar nuevos contextos que faciliten un aprendizaje activo, conectado con las necesidades de desarrollo personal, comunitario e institucional”* (Arboleda Toro, 2005, pág. 69ss).

Otro de los aportes importantes de la educación a distancia ha sido su capacidad de incorporar elementos y herramientas tecnológicas que faciliten el aprendizaje permanente y evolutivo. Así se explica su actual importancia al incorporar elementos telemáticos que la colocan a la vanguardia de los procesos educativos en una era cibernética. No quiere decir esto, que la educación a distancia deje de lado los medios convencionales (telefax, correo, teléfono, radio, T.V., audio y videograbaciones), por el contrario incorpora nuevos elementos de comunicación y sintetiza estos elementos, aprovechando al máximo los recursos tecnológicos presentes en los diferentes entornos vitales y virtuales.

### 2.1.3 EDUCACIÓN VIRTUAL

*La educación es un proceso innovador. Se trata de buscar nuevas formas que satisfagan eficaz, adecuada y económicamente las necesidades educativas que se generan en el presente y, especialmente, en el futuro inmediato. Los principios de la educación permanente exigen innovaciones reales y profundas en el campo de las acciones educativas (Escotet, 1991, pág. 118)*

La educación virtual responde a las características de ser un proceso innovador, ella condensa la manera de satisfacer con eficacia, calidad y economía las necesidades educativas contemporáneas, permitiendo el acceso a un número en ascenso de estudiantes, y consecuentemente abaratando costos sin perder (en la mayoría de casos) los estándares de calidad. El uso de las NTIC, pone de manifiesto especialmente en la educación, la interacción humana mediada por el uso del computador, hace posible que se acorten las distancias y que el proceso de aprendizaje tenga una nueva cara, una nueva manera de ser y conocer en el mundo. *“La educación virtual se ubica, por tanto, en el ciberespacio generado por internet o en prolongaciones de esta, como el trabajo adelantado en computadores con unidad de multimedia no necesariamente conectados a internet en ese instante”*, (Arboleda Toro, 2005, pág. 72))

La educación virtual, bajo estos parámetros, pone el reto y desafío a todas las instituciones educativas, especialmente a las universidades para que sean ellas quienes den

el mayor impulso a la formación de profesores y docentes en la formación y uso de las NTIC. Reto al que la nueva UNAD desde la ampliación de sus responsabilidades tradicionales busca: *“responder crítica y competitivamente a los desafíos de la educación superior en el mundo contemporáneo en el marco de una globalización heterogénea, desigual y excluyente”* (UNAD balance estratégico 2004-2007, pág. 11) Desde la Modalidad Abierta y a Distancia que exige un nuevo paradigma pedagógico.

Paradigma contextualizado en el nuevo escenario nacional e internacional, desde una nueva concepción de la enseñanza, aprendizaje y conocimiento, con énfasis en el aprendizaje autónomo. Utilizando múltiples mediaciones pedagógicas. *Donde se reconoce que la sociedad ofrece diferentes instancias educativas que pueden convertirse en contextos de aprendizaje.* (UNIVERSIDAD NACIONAL A DISTANCIA UNAD inducción unadista, 2005, págs. 39-41)

Como alternativa a los “enfoques tradicionales de docencia bancaria, retórica e instrumental, que confunden la formación con la instrucción, la información con el conocimiento y la educación con la capacitación” (ibíd pág. 39)

*2.1.3.1 La Realidad de la Virtualidad:* Frecuentemente cuando se habla de virtualidad se hace referencia a su aparente papel de contraposición a la realidad, se piensa en ella como una no existencia, como una ilusión. Sin embargo, Pierre Levy retomando las raíces sintácticas y semánticas del término, esta aparece no como una oposición a lo real, sino como una potencia, una fuerza:

*“el árbol está **virtualmente** en la semilla. Bajo ese sentido, lo virtual no es lo contrario a lo real, como lo afirma el lenguaje común, sino una forma de ser de lo real, un momento en el proceso de extensión con el que la realidad se desarrolla. Resulta así, que la virtualización es un fenómeno dinamizador de la realidad, “...uno de los principales vectores de creación de realidad.” (LEVY, 1999, págs. 10,11).*

Lo virtual entonces desde un sentido más filosófico pasa de la realidad (acto) a la potencia, para desde allí construir un nuevo tipo de realidad distinta a la realidad física a la que aún hoy día muchos se aferran, que se convierte en otra manera de conocer, de hablar en un nuevo lenguaje (binario) a un número creciente vertiginosamente de usuarios de los medios digitales (cajeros automáticos, celulares, portátiles, etc.)

Lo virtual puede entenderse “*en un sentido estricto, tiene poca afinidad con lo falso y lo ilusorio y lo imaginario, lo virtual no es en modo alguno, lo opuesto a lo real, sino, una forma de ser fecunda y potente que favorece los procesos de creación, abre horizontes, cava pozos llenos de sentido bajo la superficialidad de la presencia física inmediata*”. (Levy Pierre 1999, citado por Nestor, 2005)

Así, la virtualidad al definirse como un modo de ser una manera de comunicar, crea necesariamente un impacto en el mundo educativo. Es evidente que la relación entre educación a distancia y entornos virtuales se hace paulatinamente más estrecha, y que existen amplios niveles de interacción entre estos dos universos y ante todo en sus prácticas. El proceso de virtualización de la educación es inminente y necesario por cuanto lo virtual se ha convertido en un paradigma a nivel mundial y en él se halla inmerso una nueva definición de la manera de organizar o reorganizar, transmitir y representar el conocimiento y la cultura.

Para que la virtualización de la educación adquiera significatividad e implicación en el desarrollo humano y social, mediante el uso de las nuevas tecnologías, del e-learning, se debe preparar el terreno y compartir con todos los individuos e instancias involucrados en la virtualización, la importancia de la cooperación, el cambio de los espacios y temporalidades y la coordinación colectiva y el desarrollo de la autonomía.

*La virtualización pasa de una solución dada a un (otro) problema. Transforma la actualidad inicial en caso particular de una problemática más general, en la que está integrada, desde ahora, el acento ontológico. De este modo, la virtualización hace más fluidas las distinciones instituidas, aumenta el grado de*

*libertad y profundiza un motor vacío. Si la virtualización no fuera más que el paso de una realidad a un conjunto de posibles, sería desrealizante. Sin embargo, implica tanta irreversibilidad en sus efectos, indeterminación en sus procesos e indeterminación en su esfuerzo como la actualización (LEVY, 1999, pág. 13)*

Se busca entonces, aprovechar, en beneficio de la educación, un espacio nuevo que la informática y las telecomunicaciones han puesto a nuestro alcance. La reflexión sobre este aprovechamiento educativo de los ambientes virtuales comienza..

#### 2.1.4 CONTEXTO MUNDIAL: AMERICA LATINA ¿VIRTUAL?

*Para el 2003, la UNESCO en el informe citado sobre Educación Superior Virtual en América Latina y el Caribe, de 6.500 instituciones de educación superior existentes a la fecha en la región, participaron 1074 (el 16.5% del total de instituciones educativas), de ellas se identificaron 175 con programas de educación superior aplicada en ambientes digitales en curso, que significan el 20.7% del total de encuestadas y el 2.7% del total de las instituciones de educación superior existentes en la región. En total se identificaron 164.527 estudiantes cursantes de programas de educación superior aplicada en ambientes digitales, que representaban el 1.3% del total de estudiantes de educación superior en la región. La gran mayoría de estudiantes se concentraba en Brasil y México con 84.000 y 30.000 estudiantes respectivamente. A ello se suma la poca transaccionabilidad de las páginas electrónicas de estas instituciones. (UNESCO, 2003, pág. 10)*

De acuerdo con el panorama investigativo general realizado sobre el tema, afirman los investigadores que:

*“En esta materia, la región está apenas en el ingreso de lo que denomina el ingreso al proceso de virtualización, si bien existen instituciones y grupos dedicados a ofrecer cursos virtuales, desarrollar software educativo y la tradicional educación a distancia, "en términos estrictos, no considero que*

*exista aún una educación virtual que abarque las diversas funciones educativas y utilice el potencial disponible para mejorar los desarrollos pedagógicos”. No basta con disponer las tecnologías avanzadas, sino de una cultura que supere los paradigmas pedagógicos” (DÍAZ-2005)*

Resulta desolador el panorama de la educación virtual y en general de nuestro país y de nuestro continente, de acuerdo a la UNESCO, el acceso es bastante bajo en comparación con la comunidad europea en cuanto a costos relativos de conexión y acceso a Internet, encontró que el promedio latinoamericano se encuentra 145 veces más oneroso que en Hong Kong, que es el país donde las tarifas cuya relación Internet/PIB son más favorables; 58 veces más oneroso que en Estados Unidos y 41 veces más que en Dinamarca, Taiwán, Canadá, Suiza y Alemania.

No obstante se encuentran avances significativos en algunos de los países del área como México, Brasil o Argentina. Colombia por su parte muestra sus avances en la formación de comunidades virtuales, que van en aumento lo que se evidencia en los programas de formación y educación virtual que universidades como la del Valle, Nacional, Pedagógica, la de Antioquia, La ESAP, la CUN y muchas otras a lo largo y ancho del país, han ido implementando con miras a ser parte del sistema virtual de educación.

En la década de los 90's la UNAD era la única institución que se proyectaba en el campo cibernético de la educación, hoy aunque no es de la magnitud del acceso que se produce en países de Europa, Norteamérica y Asia, se puede ver algunos avances en el tema, aunque como se mencionaba en párrafos anteriores es necesario ante todo perfilar una cultura interactiva, que posibilite no solo el acceso a la informática, sino la incorporación de esta a la resolución de los problemas sociales que aquejan a nuestros pueblos.

Es en este ámbito, que el programa de Psicología de la UNAD, se convierte en el abanderado de esta iniciativa en el país, pues no solo cuenta con la capacidad e infraestructura, sino con la convicción desde los planteamientos curriculares, misión visión



y objetivos, que este programa responde a las necesidades de acceso a la educación profesional para los sectores más apartados del país, donde la problemática social y comunitaria, atraviesa por profundas crisis y conflictos y donde la presencia de profesionales que reconozcan las regiones y sean a su vez reconocidos por sus habitantes, sean quienes adquieran las herramientas para resolver o plantear soluciones.

## **2.2 MARCO LEGAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y A DISTANCIA EN COLOMBIA**

### *2.2.1. ANTECEDENTES:*

Los estudios en torno a la Educación Superior en Colombia, demuestran que no había existido una política estatal o Ley de educación superior, que respondiera satisfactoriamente a la regulación, desarrollo y control de la Universidad Colombiana evitando, que esta se convirtiera en objeto de los distintos intereses gubernamentales, es decir, que la Universidad había sido pensada desde y para satisfacer las conveniencias de sectores ajenos a ella y a la colectividad. Desconociendo la realidad social y por ende las necesidades laborales y ocupacionales del mercado y la sociedad, creando una brecha entre la comunidad y sus necesidades y la educación impartida en las universidades, obstaculizando la razón de ser de estas últimas como: espacios de reflexión y pensamiento, que contribuyan dinámicamente al proyecto de nación desde su aporte a la autonomía personal y al crecimiento intelectual y creativo de las personas.

Sin embargo, desde la promulgación de la constitución de 1991, se abre un nuevo panorama para la Educación Superior en Colombia, pues la constitución construye nuevos espacios de concertación y participación de varios sectores sociales, obteniendo como resultado, la consagración de la educación como un derecho fundamental, asociado conceptual y funcionalmente al sentido del Estado Social de Derecho y a los nuevos retos que construye el mundo contemporáneo como es la globalización.

Bajo este marco de cambio y apertura, la carta magna se convierte en el eje sobre el cual descansa la legislación de la educación superior, concebida como un servicio público de carácter esencial que puede ser prestado, tanto por el Estado, como por los particulares. La Constitución considera la educación como un derecho que cada persona tiene y como un servicio público con una función social: a través de ella, los ciudadanos pueden tener acceso al conocimiento, a la ciencia, a la tecnología y a los valores y bienes culturales, como reza el Artículo 67.

De igual manera, el Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra (Art.27). Se reconoce la autonomía universitaria (Art.69), considerado como principio fundador del Estado, el cual igualmente "*promoverá la internacionalización de las relaciones políticas, económicas, sociales y ecológicas sobre bases de equidad, reciprocidad y conveniencia nacional*" (MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 1993, Art 226)

Todos estos valores, principios y derechos consagrados en la Constitución de 1991 han asegurado cambios en la educación en Colombia, con miras a encauzar procesos de desarrollo y apropiación del conocimiento que estimulen los procesos de apertura, renovación y fortalecimiento de la nación. Aunque no son la panacea que se esperaba, estimulara la solución de la problemática educativa de tercer nivel en Colombia, si se convirtieron en un primer peldaño de esta ardua tarea.

### 2.2.2. LEY 30 DE 1992:

En aras de la progresiva estructuración de los nuevos planteamientos de la Constitución de 1991, se decreta el 28 de diciembre de 1992 la Ley 30, que se convierte en el pilar de la educación superior en Colombia, estableciendo los parámetros para la evolución educativa en el contexto nacional. Aunque esta Ley se mantiene vigente, es de anotar, que algunos artículos han sido declarados inexequibles parcialmente y otros exequibles pero condicionados por la Corte Constitucional (*ver Anexo I*)

La Ley 30 de 1992 se convierte en una herramienta muy importante en la organización y regulación de las Universidades en el país, en ella se consagran los fundamentos cuyos principios, objetivos y campos de acción, guían los lineamientos de la educación superior, para consolidar el concepto inherente a la universidad *como institución generadora del conocimiento*.

Esta Ley introduce objetivos estructurales muy importantes para el desarrollo de la educación abierta y a distancia como:

*a) Profundizar en la formación integral de los colombianos dentro de las modalidades y calidades de la Educación Superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país.*

*b) Trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones y promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país.*

*d) Ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel nacional y regional.*

*g) Promover la unidad nacional, la descentralización, la integración regional y la cooperación interinstitucional con miras a que las diversas zonas del país dispongan de los recursos humanos y de las tecnologías apropiadas que les permitan atender adecuadamente sus necesidades.*

*h) Promover la formación y consolidación de comunidades académicas y la articulación con sus homólogas a nivel internacional.*

*i) Promover la preservación de un medio ambiente sano y fomentar la educación y cultura ecológica.*

*j) Conservar y fomentar el patrimonio cultural del país. (Art 6° Capítulo II)*

Así mismo se contempla, en el capítulo IV, del título I, en los artículos 28 al 30, lo referente a la autonomía universitaria, que permite la autorregulación de las instituciones en materia de creación de sus estatutos, programas académicos, organización y designación de las autoridades administrativas y académicas, pero ante todo, estimula el papel de las universidades a la búsqueda y generación de ciencia y conocimiento “*es propio de las instituciones de Educación Superior la búsqueda de la verdad, el ejercicio libre y responsable de la crítica, de la cátedra y del aprendizaje...*” (Art. 30).

De otro lado, la Ley 30 acopia los lineamientos para las instituciones de educación superior de carácter estatal y oficial, entre los cuales entra a participar la UNAD como organismo regente de la educación a distancia en Colombia, donde a través de estudios de factibilidad elaborados por el Ministerio de Educación, se aprueba a través de los entes nacionales, territoriales, departamentales o municipales los organismos de educación superior de acuerdo con el estatuto orgánico de esta Ley, para su creación, reorganización y funcionamiento, tanto en lo económico (sustentabilidad), como en lo académico y administrativo.

También se crea el Consejo Nacional de Educación, CESU con carácter permanente, como organismo del Gobierno Nacional vinculado al Ministerio de Educación Nacional, con funciones de coordinación, planificación, recomendación y asesoría (Cap.2., Art. 34). Se conforma la Comisión Nacional de Doctorados, adscrito al CESU, el cual debe proponer a este organismo acciones de cooperación nacional e internacional para fomentar el desarrollo de programas de doctorado, entre otras de sus funciones.

Se crea además, el Sistema Nacional de Acreditación, (Decreto 2904 de 1994), proceso voluntario para las instituciones de educación superior llevado a cabo por el Consejo Nacional de Acreditación el cual emite Los *Lineamientos para la Acreditación de Programas*, los que promueven la necesidad de confrontar el conocimiento a la luz de estándares internacionales. De allí la necesidad de contar con pares nacionales e internacionales, redes de intercambio de información de material académico, grupos de discusión, publicaciones indexadas internacionalmente y diálogo con otros escenarios más

allá de los colombianos.

### 2.2.3. LEY 396 DE 1997:

Con esta Ley se establece lo que hoy conocemos como Universidad Nacional Abierta y a Distancia **UNAD**, derogando la Ley 52 del 7 de julio de 1981, con la que se había creado la institución de educación superior **UNISUR**, que fue uno de los primeros escenarios institucionales que ofreció programas académicos de orden abierto y a distancia en buena parte del territorio nacional.

El 5 de agosto de 1997 se decreta el cambio de nombre de la entidad, y se consolida como *establecimiento público de carácter nacional con personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente, adscrita al Ministerio de Educación Nacional y con domicilio en la ciudad de Santa Fe de Bogotá, D. C., y podrá constituir seccionales en todo el territorio nacional, a través de las cuales podrá ofrecer sus programas en las modalidades presencial y a distancia. (Art.1)*

Se consolida el sistema de financiación en frentes como: *Las partidas y apropiaciones que le sean asignadas dentro de los presupuestos Nacionales, Departamentales, Distritales o Municipales; los provenientes por concepto de convenios, donativos, o legados hechos por el Gobierno, personas, fundaciones extranjeras u otras Entidades del orden Nacional, Departamental o Municipal; las rentas que perciba por concepto de matrículas, inscripciones, constancias y demás derechos pecuniarios; los recursos de créditos obtenidos conforme a las normas vigentes. (Art.3).* El resto de las disposiciones de la ley se encaminan a las ya contempladas en la Ley 30 de 1992, en lo referente a la organización, órganos de gobierno y elección de directivas y a la autonomía de contratación con otras entidades estatales y privadas de orden nacional e internacional.

#### 2.2.4. ACUERDO 00019 DE 1994:

Este acuerdo en su artículo primero, contempla la creación del programa de Psicología Social Comunitaria, bajo la modalidad de educación abierta y a distancia. Se consolida con su creación la formación de psicólogos en todo el territorio nacional que según Carlos Arango (2006) *“Este evento puede ser considerado el tercer hito en el desarrollo de la disciplina”*

Basado en documentos de la UNAD, este autor referencia la creación 51 Centros Regionales de Educación Abierta y a Distancia -CREAD- del país (42 centros de educación superior y 9 centros comunitarios de educación superior).

El Enfoque social y comunitario estaría basado en los contextos de violencia que se han incrustado en la sociedad colombiana desde décadas anteriores, los desajustes sociales por catástrofes como la de Armero y el contexto de conflicto y zozobra mundial.

#### 3.2.5. DECRETO 2566 DE 2003:

*Por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones.*

Siendo la UNAD una institución de Educación Superior, que contribuye a la formación integral de profesionales, con conciencia crítica y capacidad de cambio, se acoge a las condiciones mínimas de calidad que se establecen en este decreto

*“La institución deberá presentar la fundamentación teórica, práctica y metodológica del programa; los principios y propósitos que orientan la formación; la estructura y organización de los contenidos curriculares acorde con el desarrollo de la actividad científica y tecnológica; las estrategias que permitan el trabajo interdisciplinario y el trabajo en equipo; el modelo y estrategias pedagógicas y los contextos posibles de aprendizaje para su*

*desarrollo y para el logro de los propósitos de formación; y el perfil de formación”. (Art. 4)*

Así se desarrollan programas tendientes a dar respuesta a las necesidades educativas de la nación, respondiendo a la función formativa, investigativa y comunitaria que la institución se ha trazado como objetivos para cumplir su papel dinamizador en el cambio y en la construcción de pensamiento en la nación colombiana.

Bajo esta normatividad se ubica esta investigación, que busca abrir un panorama más amplio de lo que es el aprendizaje y puesta en práctica del programa de psicología en la UNAD, tanto para tutores, estudiantes y la comunidad en general.

### **2.3 COMPONENTE PEDAGÓGICO**

La formación de psicólogos –con énfasis social comunitario- a distancia se contextualiza en los problemas y retos que atraviesa la pedagogía y la educación. Lo que lleva al equipo de tutores del CEAD J.A.G. a preguntarse por ¿cuál es el conocimiento pedagógico aplicado que ha orientado al programa de psicología de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), desde el contexto local de exclusión generalizada del Sistema de Educación Superior en Colombia, y global de la sociedad del conocimiento y la información?

Donde, “Hacer referencia a la educación, como proceso social articulado fuertemente a proyectos de sociedad, de ética y política, conlleva necesariamente a referenciar la pedagogía, como saber y como discurso. En este sentido, la pedagogía es herramienta porque se constituye en un potente dispositivo conceptual para leer e interpretar los múltiples sentidos y significados que los actores educativos le dan a las prácticas educativas, en esta perspectiva, la pedagogía es la teoría que rompe la aparente connaturalidad en la que transcurre el ejercicio educativo. Pero es producción, porque es

conocimiento que se recrea y enriquece, mediante un diálogo constante, en su encuentro con los saberes y representaciones que los actores tienen de sus prácticas educativas.”

(RAMÍREZ VELÁZQUEZ, 2007, pág. 3)

La insuficiencia y el agotamiento del paradigma analítico – explicativo de la ciencia dominante occidental, para la construcción demostrable de conocimientos, socialmente validos y legitimados políticamente por el poder dominante, constituyen la *crisis epistemológica del conocimiento*. El paradigma analítico-explicativo al fragmentar la realidad y los estudios que produce por el hecho de analizar (causa - efecto), dio como resultado la fragmentación de la conciencia y de la praxis humana, incapacitó la posibilidad de lecturas holísticas y comprensivas del mundo social y natural, generó nuevas ignorancias y vacíos de comprensión y entendimiento del mundo que habitamos.

Este paradigma al imposibilitar las lecturas holísticas de la realidad, dio paso a la racionalidad instrumental para la organización y la intervención social; y al éxito, la competitividad, la eficiencia y el consumo como máximos normativos de la realización humana. Es así como entran en crisis los modelos de intervención social, o sea la crisis de sentido y de eficacia que viven los procesos de intervención y transformación social.

El saber y el conocimiento pedagógico también entran en crisis en la medida que la formación y el ejercicio pedagógico, genera en los maestros altos niveles de confianza y verdad frente al saber pedagógico evitando la reflexión y el análisis crítico de su quehacer.

Contexto en el que Henry Giroux plantea: “si los educadores no reconocen que sus pretensiones legitimadoras en defensa del conocimiento que enseñan son insuficientes para asegurar que no están incurriendo en formas de violencia simbólica en sus relaciones pedagógicas con los estudiantes, no comprenderán adecuadamente los modos en que los estudiantes son capacitados, y también incapacitados, en sus propias aulas.” (GIROUX, 1997, pág. 122)



Los parámetros pedagógicos que caracterizan la educación a distancia y en ella a la educación virtual son aprendizajes integradores, como se propone el Proyecto Académico Pedagógico de la UNAD:

*“La formación socio humanística tiene como propósito contribuir a la formación del estudiante en calidad de persona en sus dimensiones psicológica, ética y comunicativa y a la formación de procesos de aprendizaje autónomo. Así mismo, a aportarle perspectivas diversas derivadas de las ciencias sociales y humanas para que el estudiante enriquezca las perspectivas de reconocimiento e interpretación de los diversos contextos sociales, culturales y políticos en los cuales interactúa en calidad de persona y miembro de una determinada comunidad” (SALAZAR, 2004, p.123)*

De acuerdo con estos preceptos, la integración se denota en este trabajo tras desarrollar como pilar de la Educación a Distancia los fundamentos pedagógicos de dos vertientes como son: el aprendizaje constructivista, todo aprendizaje se construye sensible, social y autónomamente, el sujeto es centro de su aprender y el tutor un orientador y un motivador y en segundo lugar y en consecuencia se identifica en esta misma línea la propuesta pedagógica crítica, fundamentados en (McLaren Peter, 1995) se asume que: *“toda práctica pedagógica genuina exige un compromiso con la transformación social en solidaridad con los grupos subordinados y marginados...esto engloba una opción preferente por los pobres y por la supresión de las condiciones que generan sufrimiento humano” (p.49)*

### 2.3.1 EL PARADIGMA CONSTRUCTIVISTA

El constructivismo propone fundamentalmente que el aprendizaje es un proceso sui generis de cada estructura mental en interacción con el medio social para fabricar los significados pertinentes a la situación de aprendizaje. El constructivismo resalta entonces

tres elementos: el papel activo del estudiante, la colaboración en el aprendizaje con otros y la respuesta práctica a su contexto social.

Jean Piaget es el más reconocido mentor de este paradigma, y fue quien propuso un debate epistémico en *Psicología y pedagogía* (1983), sobre cómo en verdad se construye el aprendizaje. Sin embargo fue criticado por Vigotsky, (1995) quien le reprochaba su énfasis en las estructuras mentales del infante, su etapa adolescente y adulta, abandonando la dimensión social de esta construcción. Para el psicólogo ruso el conocimiento es una construcción social dentro de contextos culturales.

En este contexto surgió el aprendizaje significativo de Ausubel (1976) quien propuso que el aprendizaje debe ser abordado en tres dimensiones: Afectividad, cognitividad y sociabilidad.

Desde esta óptica es que el aprendizaje significativo aventaja a otras teorías del conocimiento y la pedagogía, por cuanto parte de la experiencia en la memoria y el cuerpo de los individuos, logra una mejor internalización y por lo tanto se convierte en un conocimiento más duradero que aquellos que son mecánicos y descontextualizados. La nueva información al ser relacionada con la anterior es almacenada en la memoria a largo plazo.

Es subyacente a la integración constructiva de pensar, hacer y sentir, lo que constituye el eje fundamental del engrandecimiento humano. Es una interacción triádica entre profesor, aprendiz y materiales educativos del currículo en la que se delimitan las responsabilidades correspondientes a cada uno de los protagonistas del evento educativo. Es, también, la forma de encarar la velocidad vertiginosa con la que se desarrolla la sociedad de la información, posibilitando elementos y referentes claros que permitan el cuestionamiento y la toma de decisiones necesarios para hacerle frente a la misma de una manera crítica. (DELGADO, 2004).

Este aspecto de los recursos cognitivos con que cuenta el estudiante, hacen, indefectiblemente, que se facilite en un alto porcentaje la adquisición de nuevos

conocimientos y en esa misma medida el cumplimiento de logros y objetivos no solo en la formación intelectual y académica, sino en su vida, en su cotidianidad.

### 2.3.2 EL PARADIGMA CRÍTICO

En esta perspectiva se entiende el término pedagogía crítica como el que *“subraya la naturaleza partidista del aprendizaje y del esfuerzo; proporciona un punto inicial para vincular el conocimiento con el poder, y un compromiso para desarrollar formas de vida comunitaria que se tomen en serio la lucha por la democracia y por la justicia social”* (McLaren Peter, 1995, pág. 53)

Generando una forma de teoría y de aplicación del currículo que *“enfatisa lo histórico, lo cultural y lo discursivo en relación con los materiales y las modalidades de enseñanza. Proporcionando a los educadores una oportunidad para examinar, dismantelar, analizar, poner entre paréntesis, destruir y reconstruir las prácticas pedagógicas”* (McLaren Peter, 1995, pág. 54)

Por lo que el Programa de Psicología parte de *“que todo sujeto es un ser social, donde la Psicología tiene como "objeto" de estudio a los seres humanos y sus procesos psicológicos y sociales. La intención es deconstruir y construir una mirada diferente de la psicología, una psicología de la cotidianidad, de lo complejo, de lo humano, de lo comunitario, entendido como el marco de referencia que permite el desarrollo de lo psicosocial, comunitario, educativo, jurídico y las organizaciones productivas”* (UNAD-escuelas y programas de psicología).

Compartiendo la definición de Henry Giroux, (citado en McLaren 1995. p.57), para quien la pedagogía llega a ser:

*“una forma de práctica social que surge de ciertas condiciones históricas, contextos sociales y relaciones culturales. Arraigada a una visión ética y política que procura llevar a los estudiantes más allá del mundo que ya*

*conocen, la pedagogía crítica se preocupa de la producción de conocimiento, valores y relaciones sociales que les ayuden a adoptar las tareas necesarias para conseguir una ciudadanía crítica y ser capaces de negociar y participar en las estructuras más amplias de poder que conforman la vida pública.”*

La pedagogía, en este contexto, para el equipo de tutores del CEAD J.A.G., deja de ser neutra y apolítica, en concordancia con Ramón Flecha y Yolanda Tortajada: “La educación no es neutra. Por lo tanto, se debe decidir si se quiere una educación para la igualdad o una educación para la exclusión. Si se quiere ser agentes de transformación o de transmisión. (UNAD-, 2006, pág. 20)

Desde esta perspectiva las comunidades de aprendizaje deben partir de un concepto de educación integrada, participativa y permanente.

*“Integrada, porque se basa en la actuación conjunta de todos los componentes de la comunidad educativa, sin ningún tipo de exclusión, y con la intención de ofrecer respuesta a las necesidades educativas de todo el alumnado. Participativa, porque el aprendizaje depende cada vez menos de lo que ocurre en el aula y cada vez más de la correlación entre lo que ocurre en el aula, el domicilio y la calle. Permanente, porque en la actual sociedad recibimos constantemente, de todas partes y en cualquier edad, mucha información cuya selección y procesamiento requiere una formación continuada.” (ibíd. 25)*

La construcción del conocimiento, que en la educación a Distancia -en la UNAD- se da desde “*las pedagogías mediadas, entendidas por tal utilización de escenarios diversos a partir del uso de medios técnicos, mediaciones, herramientas lenguajes tecnológicos para potenciar de manera sistemática y efectiva los procesos de formación de sujetos en espacios múltiples y en tiempos sincrónicos y asincrónicos*”( UNAD. Consejo Académico. Acuerdo 004 del 2005).

Mediaciones que desde la pedagogía crítica hay que orientar en la producción de conocimientos, *“para no quedarse en el conocimiento técnico, o en el conocimiento práctico, al incluir el conocimiento emancipatorio que plantea Habermas a través de una racionalidad crítica que favorezca un aprendizaje crítico”*.

Para finalmente mantener el compromiso planteado en la Misión de la UNAD de construir un conocimiento que propicie el desarrollo económico, social y humano sostenible de las comunidades locales, regionales y globales con calidad, eficiencia y equidad social.

### ***CAPITULO III. REFERENTE METODOLÓGICO:***

Asumiendo la modalidad de educación abierta y a distancia como campo del conocimiento, se abordó esta investigación desde el enfoque cualitativo, el cual se caracteriza por ser inductivo, o mejor cuasi-inductivo; relacionando la ruta metodológica planteada más con la búsqueda de significados y la interpretación del sentido de los hallazgos, que con la comprobación o la verificación. Se partió de una reflexión crítica sobre los parámetros epistemológicos que articulan las diferentes prácticas educativas y enfoques psicológicos, del equipo de tutores que orientan la formación disciplinar y profesional de psicólogos a distancia.

De acuerdo con lo anterior, se trabajó la Investigación Acción (IA) por destacar el carácter preponderante de la acción, como definitorio de este método de investigación. Esta dimensión se concreta en el papel activo que asumen los tutores que participan en la investigación, la cual tomó como inicio los problemas surgidos de la práctica pedagógica, reflexionando sobre ellos, rompiendo de esta forma con la dicotomía teoría/práctica.

La IA como investigación se concibe desde una perspectiva alternativa a la concepción positivista, defendiendo la unión de investigador/investigado, forjando un nuevo modelo de investigador que realiza su trabajo de forma sistemática a través de un método flexible, ecológico y orientado a los valores. La IA implica un talante democrático en el modo de hacer investigación, una perspectiva comunitaria. No se puede realizar de forma aislada, es necesaria la implicación grupal. Se considera fundamental llevar a cabo la toma de decisiones de forma conjunta, orientada hacia la creación de comunidades autocríticas con el objetivo de transformar el medio social.

El propósito de la investigación acción es que el investigador profundice en la comprensión (diagnóstico) de su problema. Por tanto, adopta una postura exploratoria frente a cualquiera de las definiciones de la situación inicial que el equipo de tutores pueda mantener. (Valencia Alirio, 2006). Este es el caso del tema acerca del conocimiento

pedagógico aplicado que distingue al programa de psicología de la universidad nacional abierta y a distancia (UNAD), en la formación de psicólogos a distancia, del que este estudio es una puerta que abre el abordaje investigativo.

Esta etapa exploratoria se desarrollo en cinco pasos que permitieron interpretar "lo que ocurre" desde el punto de vista de quienes actúan e interactúan en la situación problema -el equipo de tutores- con miras a esclarecer en primera instancia algunos elementos característicos del conocimiento pedagógico aplicado en el CEAD José Acevedo y Gómez.

En el primer paso, se tomó como punto de partida las prácticas educativas del fundador del Programa de Psicología Social Comunitaria Néstor Mario Noreña y las del equipo de tutores. Para lo cual se contó con el perfil de entrada del Modelo Pedagógico implícito del Programa desde su fundación, el cual está registrado en el Documento Ejecutivo Provisional del Programa de Psicología Social Comunitaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de UNISUR, desconocido al inicio de la investigación por la mayoría del equipo de tutores.

El Segundo paso, orientó el proceso de identificar a partir de las experiencias el objetivo (explicitar el conocimiento pedagógico aplicado que distingue al Programa de Psicología, en la formación de psicólogos a distancia), el objeto (delimitado por la modalidad educativa, enfoque epistemológico y lineamientos pedagógicos que orientan la formación de psicólogos a distancia) y el eje (determinado por los elementos constitutivos de los campos de acción en investigación, formación y proyección social comunitaria, que configuran el conocimiento pedagógico aplicado que distingue al Programa de Psicología, en la formación de psicólogos a distancia), que en esta investigación se explicitaron previamente por el interés del equipo de tutores del CEAD J.A.G.

El Tercer paso, fue la recuperación del proceso vivido desde el perfil de entrada registrado en el Documento Ejecutivo Provisional del Programa de Psicología Social Comunitaria, los aportes del Rediseño Curricular del Programa -teniendo como base los

parámetros establecidos por el Ministerio de Educación Nacional-, y el ordenamiento y clasificación de la información obtenida de la experiencia del equipo de tutores.

El Cuarto paso, estuvo delimitado por la reflexión de fondo que implica la interpretación crítica del proceso vivido, donde se buscaba justificar la razón de ser del conocimiento pedagógico aplicado del programa identificado con el equipo de tutores del CEAD- J.A.G. en el 2007.

El Quinto paso, es el punto de llegada donde la interpretación crítica del proceso vivido espera como resultado, la caracterización de algunos de los lineamientos pedagógicos que expresaran a nivel institucional desde la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades de la UNAD, elementos del conocimiento pedagógico aplicado que distingue al Programa de Psicología, en la formación de psicólogos a distancia, como propuesta a nivel nacional.

### *3.1 GENERACIÓN DE LOS DATOS*

La investigación se desarrollo en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, (UNAD) ente universitario autónomo del orden nacional, con régimen especial, cuyo objeto principal es la educación abierta y a distancia, vinculada al Ministerio de Educación Nacional en lo que a políticas y a la planeación del sector educativo se refiere. En el contexto particular del Programa de Psicología, de la Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades, del CEAD J.A.G, Zona Bogotá – Cundinamarca y Tolima. Ubicado en la - Autopista Sur No. 16-38 en Bogotá.

*3.1.1 Los Actores del Estudio:* La investigación se realizó con la participación de los tutores (2007) del Programa de Psicología del CEAD J.A.G. el cual cuenta con 25 tutores, 15 de tiempo completo, 9 de medio tiempo y 1 por servicios.

Equipo que se seleccionó a partir del concurso abierto que se realizó a finales del 2004. En su perfil de formación el 92% se caracteriza por una tendencia a ser egresados de



programas de psicología tradicionales (modalidad presencial y énfasis en psicología de la salud), a excepción de 2 tutores que son egresados de la UNAD.

Con estudios de pregrado en psicología se encuentra el 16%, con especialización el 32%, cursando estudios de maestría el 28%, con título de maestría el 16%, cursando Doctorado el 4% y con título de Doctorado el 4%. Las líneas de formación en especialización son: Aprendizaje Autónomo 19%, Psicología de la salud 14.2%, Psicometría 4.7%, Psicología Organizacional 4.7%. En Maestría: Educación 48%. Doctorado en Clínica 4.7% y en Educación 4.7%.

El tipo de muestra seleccionada cumple con las siguientes características de inclusión: haber sido parte del equipo fundador del Programa de psicología de la UNAD, ser tutores activos del programa de psicología del CEAD J.A.G. en Bogotá (2007), donde el investigador asume el rol de tutor-investigador.

Para la encuesta se tomaron los 25 tutores del programa de psicología del CEAD J.A.G. seleccionando a 3 de ellos para la entrevista y a un representante del equipo fundador del programa; en total fueron 26 participantes entre tutores y el representante de los fundadores.

*3.1.2 Recolección de los Datos:* La información se recogió con técnicas que proporcionan descripciones e interpretaciones de las situaciones y los participantes, lo que lleva a la necesidad de definir las técnicas de recolección de datos para construir los instrumentos que nos permitan obtenerlos de la realidad.

*Instrumentos:* Acorde con los objetivos de la investigación se optó por la técnica de la entrevista como la mejor fuente de información para recolectar las experiencias y reportes verbales que proporcionan las personas que han participado en el programa de psicología de la UNAD.

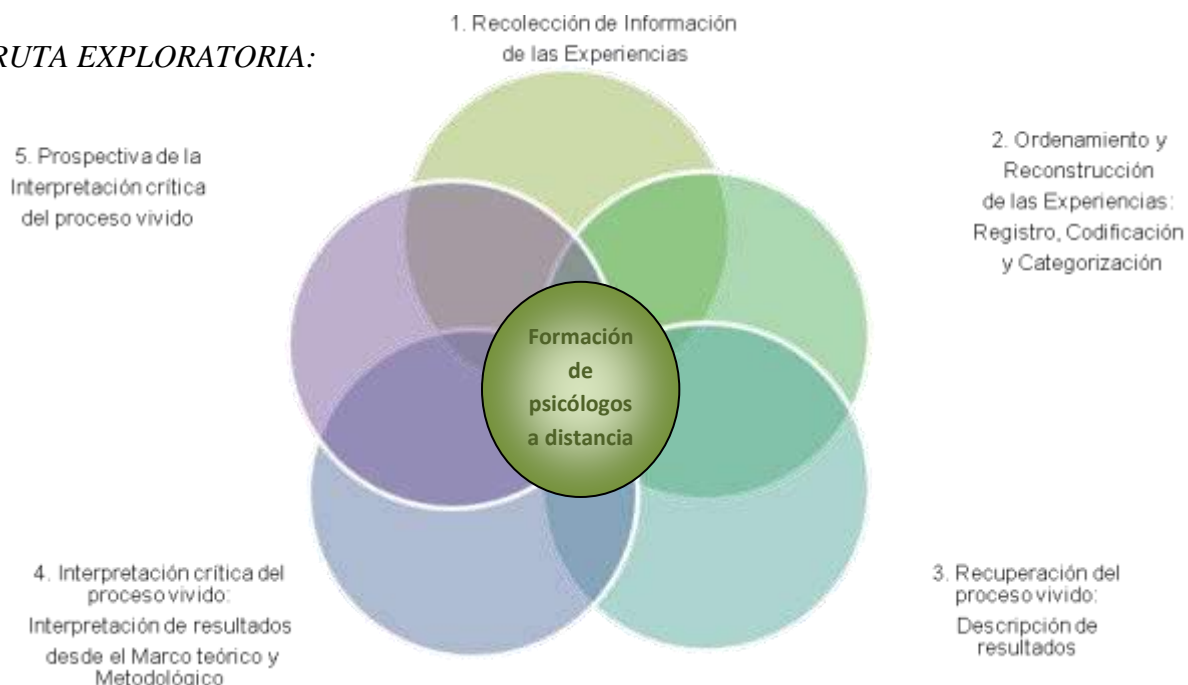
La técnica de la entrevista más acorde con el proceso de investigación realizado es la entrevista abierta o no estructurada, por hacer énfasis en los temas de indagación que el investigador encargado de la entrevista plantea al entrevistado para que este responda en forma abierta, sin mayores restricciones, salvo la de abordar el tema propuesto desde su personal perspectiva.

A continuación se da una visión general de las herramientas usadas para el registro de la información.

**Tabla No 1 HERRAMIENTAS USADAS PARA REGISTRAR LA INFORMACIÓN**

<b>ENTREVISTAS</b>	<b>CONFERENCIAS Y REUNIONES DE TUTORES</b>	<b>DOCUMENTOS DEL PROGRAMA</b>
Registros magnetofónicos. Registro escrito Registros por Categorías	Registros magnetofónicos. Registro escrito Registros por Categorías	Registro escrito Registros por Categorías

**3.2 RUTA EXPLORATORIA:**



Propuesta y Diseño de la investigación: en Enero del 2007 se hace la propuesta de investigación liderada por el tutor Yefrén Díaz, a partir de la identificación con el equipo de tutores, de tensiones y retos en los diferentes espacios de aprendizaje del programa de psicología de la UNAD.

Recolección de Información de las Experiencias: en Febrero se inicia el proceso de sistematización con la organización y presentación del plan de trabajo de los subproyectos de tutores, donde se delimitan tiempo, lugares y responsabilidades. De Marzo a Abril, se realiza la aproximación a los antecedentes por cada uno de los subproyectos.

Registro, Codificación y Categorización de la experiencia del Equipo de tutores del CEAD J.A.G.; y de la experiencia de Néstor Mario Noreña –uno de los fundadores del programa de psicología social comunitaria-: de Mayo a Octubre, a través de los registros magnetofónicos, escritos y por categorías de las entrevistas, documentos del programa, conferencias y reunión de tutores.

Descripción e Interpretación de Resultados: A partir del marco teórico y metodológico, y elaboración del informe final del Proyecto de Investigación. Noviembre del 2007 a Febrero del 2008.

Prospectiva de la Investigación: Socialización de la interpretación crítica del conocimiento pedagógico aplicado del equipo de tutores del CEAD J.A.G., a través del Artículo: Formación de Psicólogos a Distancia: Prospektiva de una Educación con Calidad e Inclusión Social. Y de la Tesis: conocimiento pedagógico aplicado que distingue al Programa de Psicología de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), en la formación de Psicólogos a Distancia.

### RECUADRO 1 Ejemplo del Registro Escrito

Palabras de inauguración de la cátedra José Acevedo y Gómez II SEMESTRE 2007

*“Bienvenidos Néstor Mario Noreña y Hugo Sanabria, fundador y egresado respectivamente de este programa, con un amplio conocimiento de cómo ha venido creciendo y desarrollándose no solo el programa sino también el ejercicio mismo del psicólogo social comunitario en este país.*

*Es importante trabajar en pro de los procesos de identidad del programa de Psicología Social Comunitaria que representa el espíritu de la UNAD, el principio misional que la orientó, que la constituyó y que la ha hecho crecer hasta ahora, en la vocación comunitaria de la Institución. Su preocupación por el desarrollo regional y la palabra del psicólogo que tiene este tipo de preocupaciones que trabaja desde esas perspectivas y que tiene muchísimo todavía por hacer en una realidad como la nuestra. No me quiero extender más simplemente saludarlos a todos y darles la bienvenida, congratularme e invitarlos a continuar en nuestro procesos de formación como profesionales de las ciencias sociales en Colombia.”*

### 3.3 REGISTRO POR CATEGORÍAS

**TABLA No 2 Aportes de la Experiencia de Néstor Mario Noreña y el Perfil Fundante del Programa de Psicología Social Comunitaria de UNISUR al Conocimiento Pedagógico Aplicado que distingue al Programa de Psicología de la UNAD**

Categoría	Descripción de la información
<ul style="list-style-type: none"> <li>Contexto Socio-cultural</li> </ul>	<p>Posibilitar la democratización en la formación de profesionales en Psicología, llegando a regiones que no son atendidas por la Educación presencial y así dar mayores garantías para el acceso del bachiller a la educación superior.</p> <p>(Documento Escrito)</p> <p>...entonces desde Martín Baró se concibe la psicología social como el estudio de la acción en cuanto a lo ideológico. Estamos hablando de la acción y no de conducta, no es un problema de la conducta es de la acción. Y el va a definir</p>

	<p>en el texto que la acción es mas allá de la conducta, es una conducta que además tiene un componente de valor interno que está constituida por el sentido y el significado. Desde allí nosotros queríamos mirar como desde un acto político y democrático podíamos invitar a muchos colombianos que no tienen la posibilidad de estudiar esta profesión si no es a través de una propuesta como esta.</p> <p>(Fundador del Programa de Psicología Social Comunitaria. Néstor Mario Noreña. Reflexiones Cátedra J.A.G. Bogotá, Septiembre del 2007)</p> <p>Eso era la facultad, era a lo que la facultad le apuntaba... partíamos de ese concepto la democratización y para eso nosotros no le pedíamos puntaje del ICFES, por el derecho a que tienen. Pero como el Estado exige haber presentado la prueba, nosotros la exigíamos, pero no el puntaje.</p> <p>(Fundador del Programa de Psicología Social Comunitaria. Néstor Mario Noreña. Entrevista. Bogotá, Octubre del 2007)</p>
--	---

La constante preocupación por la democratización en el acceso a la carrera de Psicología, se muestra en lo escrito y hablado por Néstor Mario Noreña. El perfil fundador de la carrera marca los parámetros bajo los cuales se debe ampliar la cobertura y facilitar el acceso de las poblaciones y regiones menos favorecidas, que sin duda concuerda con la misión de la UNAD. No obstante habría que mirar estadísticas regionales y poblacionales para sopesar la eficacia de este factor en la actualidad.

**Tabla No 3. Aportes desde las Experiencias del Equipo de Tutores del CEAD J.A.G. Zona Centro-Bogotá al Conocimiento Pedagógico Aplicado que distingue al Programa de Psicología de la UNAD**

<b>Categoría</b>	<b>Descripción de la información</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contexto Socio-cultural</li> </ul>	<p>Se ha dejado de lado en el plan nuevo, ya que los módulos se quedan en lo conceptual, dejando de lado las prácticas en los contextos socio culturales de los estudiantes.</p> <p>(Soraya Suarez. Primera estudiante del Programa de Psicología. En la actualidad Tutora)</p>

	<p>Lo que tiene que ver con el contexto colombiano, de población o de las comunidades. Ya no de las comunidades académicas sino de las comunidades vulnerables.</p> <p>(Hugo Sanabria. Primer estudiante del Programa de Psicología. En la actualidad Tutor)</p> <p>Posibilidad para hacer unos trabajos o una intervención si se quiere llamar así, donde se generaran cambios fundamentales en la calidad de vida de estos sectores vulnerables. Y un impacto en cada uno de los estudiantes.</p> <p>(Hugo Sanabria. Primer estudiante del Programa de Psicología. En la actualidad Tutor)</p>
--	--

Se denota, desde las experiencias tutoriales un compromiso con lo social y con aquellos que son mas vulnerables, sin embargo no deja de ser preocupante la forma como se centra la formación académica y se deja de lado, una formación más activa e impactante en el seno de las comunidades a las cuales pertenecen los estudiantes y el papel de la UNAD en las regiones donde tiene presencia el programa de psicología.

**Tabla No 4 Aportes del Rediseño Curricular del Programa al Conocimiento Pedagógico Aplicado que distingue al Programa de Psicología de la UNAD**

<b>Categoría</b>	<b>Descripción de la información</b>
a.Contexto Socio-cultural	<p>El programa trata de examinar las regiones y sus culturas, para poder comprender cómo las nuevas formaciones culturales van transformando los territorios y las nociones sobre ellos y, a la vez, cómo estas nuevas formaciones crean nuevos y complejos territorios, ya no únicamente geográficos.</p> <p>En el contexto colombiano la Psicología abre sus puertas a la posibilidad de encontrar, a través de sus elementos disciplinares y profesionales alternativas de afrontamiento a los conflictos nacientes de la interacción humana</p> <p>En acuerdo con las políticas institucionales el programa de Psicología hace presencia en las cinco zonas regionales del país brindando educación con calidad, promoviendo el autoaprendizaje, la autogestión, formando tejidos, redes sociales</p>

	<p>que posibilitan la construcción social de un conocimiento.</p> <p>Actualmente a partir de la formulación del Proyecto Académico Pedagógico, el programa sigue fortaleciendo su iniciativa académica acorde con la identidad de la UNAD, contribuyendo en la promoción para el desarrollo local y regional con procesos y servicios académico – pedagógicos que incorporen y respeten las identidades culturales y sociales e impulsen la gestión y generación participativa del conocimiento.</p>
--	--

Cabe resaltar el aporte del rediseño curricular a la formación de psicólogos a distancia, capaces de ser facilitadores en la resolución de conflictos, en una sociedad que como la colombiana afronta un conflicto político, militar , social y económico de más de 40 años. Es muy importante que se muestre creciente interés por el estudio de las regiones, las culturas y los territorios con miras a reevaluar los programas y sus contenidos, enfatizando el respeto por la diversidad y la multiculturalidad.

### *3.4 ANÁLISIS DE DATOS*

Para el análisis e interpretación de la información se establecieron tres categorías, con el propósito de examinar la experiencia de uno de los fundadores del programa de psicología de la UNAD y el equipo de tutores del CEAD J.A.G. en Bogotá para determinar las construcciones pedagógicas que se han logrado en la formación de psicólogos a distancia y las tendencias y retos que se le plantea a la educación superior.

*3.4.1 Proceso de Categorización y de Clasificación:* El material recogido se agrupó en torno a categorías generales, tales como: 1°. Democratización de la formación en psicología a través de la modalidad a distancia; 2°. La psicología como Ciencia Social y 3°. Lineamientos pedagógicos que orientan la formación de psicólogos a distancia. Estas categorías tienen las siguientes características: son exhaustivas, se reducen a tres (3), contienen los elementos del material analizado, son pertinentes, están en relación con los

contenidos del material analizado, con los objetivos del análisis y el marco teórico de la investigación. Son claramente definidas, se sustentan en criterios de diferenciación claros y precisos. Son homogéneas, reúnen enunciados con un mismo sentido. Son productivas, sugieren un alto índice de inferencias.

En la categoría 1. Democratización de la formación en psicología a través de la modalidad Abierta y a Distancia, se analizó el contexto socio-cultural de exclusión de bachilleres de esta opción profesional y la modalidad de educación a distancia en el programa de psicología de la UNAD como estrategia de inclusión social, evidenciada a través de los instrumentos y documentos de sistematización de las prácticas y conocimientos pedagógicos del equipo de tutores del CEAD- J.A.G.-Bogotá. Esta categoría se indaga en la entrevista mediante las preguntas 1 y 2. **(Ver anexo 2: GUIÓN ENTREVISTA)**

*En la categoría 2. La psicología como Ciencia Social identifica el enfoque epistemológico que caracteriza al programa de psicología desde las prácticas y conocimientos pedagógicos del equipo de tutores del Centro de Educación a Distancia – José Acevedo y Gómez. - Bogotá. Esta categoría se indaga en la entrevista mediante las preguntas 3 y 4.*

*En la categoría 3. Lineamientos pedagógicos que orientan la formación de psicólogos a distancia se identifican las metodologías, estrategias metodológicas que hacen posible la formación de psicólogos a distancia. Esta categoría se indaga en la entrevista mediante la pregunta 5*

Las posibilidades de la comprensión del fenómeno investigado se ampliaron a través de la consideración de diferentes fuentes las cuales se recolectaron, por medio de las entrevistas a uno de los fundadores del programa, al equipo de tutores del programa en el CEAD- J.A.G. y los documentos del perfil fundacional del programa y el rediseño curricular.



La descripción de resultados se basó en los datos aportados por el análisis cualitativo y la interpretación se realizó a la luz de la teoría y de la práctica de modo tal, que ambas dimensiones se enriquecen mutuamente.

*3.4.2 Proceso de Exploración:* se orientó por la realización de los siguientes pasos:

1. recolección de la información de experiencias
2. Ordenamiento y reconstrucción de las experiencias
3. Descripción del proceso
4. interpretación crítica del proceso
5. Prospectiva de la interpretación crítica

Una vez recopilados los textos del perfil fundante y rediseño curricular del programa de Psicología Social Comunitaria y generado el texto que va a ser objeto de análisis, como resultado de la intervención del Investigador y el equipo de tutores, mediante las entrevistas no estructuradas, la fase de análisis comenzó por establecer las unidades de registro que el investigador se propone extraer del conjunto de textos a partir de los objetivos y métodos de la investigación.

El siguiente paso es el proceso de categorización, que consistió en efectuar una clasificación de las unidades de registro, según las similitudes y diferencias que en ellas es posible apreciar de acuerdo con los criterios semánticos (distinción entre temas, áreas conceptuales)

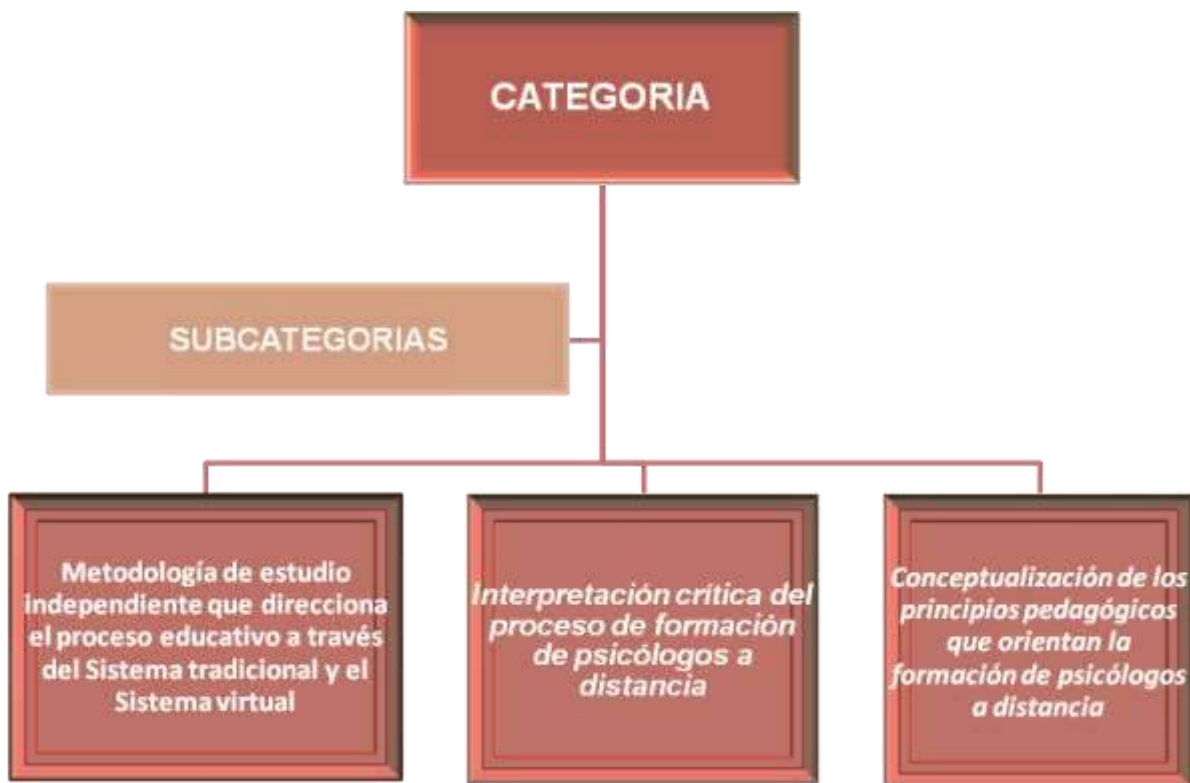
Se recurre a la categorización como instrumento capaz de operar una drástica reducción en la complejidad de los datos analíticos, teniendo en cuenta el conjunto amplio de textos a los que se les realiza el análisis (Herrera, 2008, págs. 191-194)

### 3.5 MATRIZ DE ANALISIS

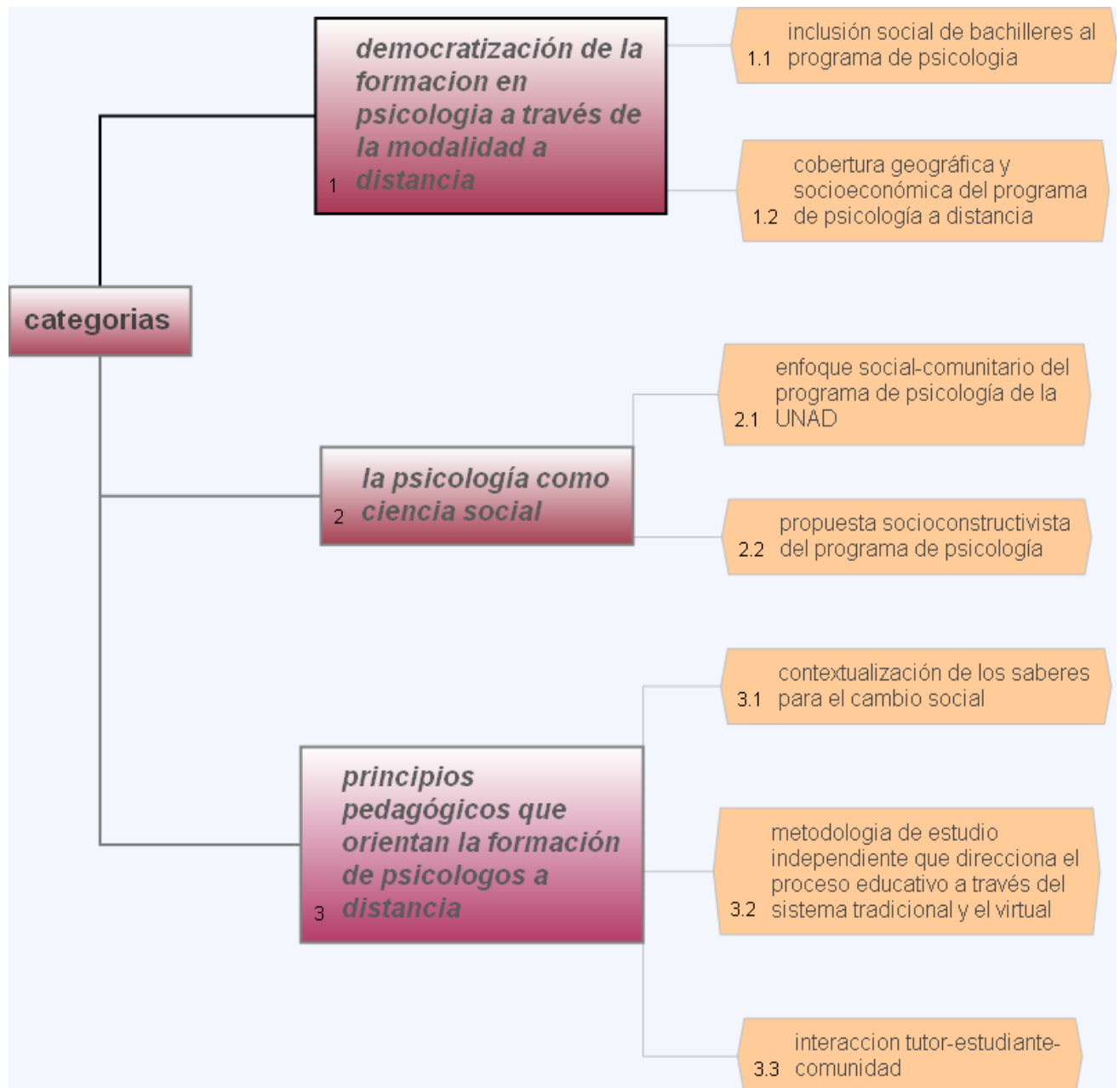
La matriz de análisis se elaboró de acuerdo con las categorías, las cuales se dividieron en subcategorías, desarrolladas desde tres ítems a saber: **(Ver tablas de organización de la información Anexo 3)**

- *Metodología de estudio independiente que direcciona el proceso educativo a través del Sistema tradicional y el Sistema virtual*
- *Interpretación crítica del proceso de formación de psicólogos a distancia*
- *Conceptualización de los lineamientos pedagógicos que orientan la formación de psicólogos a distancia*

El siguiente cuadro señala los criterios que sirvieron de base para la elaboración de las categorías



Como resultado del procedimiento anterior se llega a la elaboración de una serie de categorías y subcategorías. El siguiente gráfico muestra el mapa categorial que sirvió de pilar al proceso de organización y análisis.



## 4. ANALISIS, RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El punto central que se analiza en este capítulo es cómo, a partir de las categorías y subcategorías de organización de la información de las experiencias del equipo de tutores del CEAD José Acevedo y Gómez y de la experiencia fundante, se generan elementos característicos al proceso pedagógico que distingue la acción en la formación de psicólogos a distancia de la UNAD, así como los mecanismos de relación con la educación virtual. De esta manera se explora en el marco de formación de los psicólogos a distancia, cómo se desarrolla la caracterización del programa de psicología de la UNAD, que aprendizajes quedan y qué retos y perspectivas se plantean respecto al rol de las instituciones, de los tutores y de la educación virtual en lo que toca al desarrollo y a su participación en los contextos local, regional, nacional y global.

### *4.1. CATEGORÍA 1: DEMOCRATIZACIÓN DE LA FORMACIÓN EN PSICOLOGÍA A TRAVÉS DE LA MODALIDAD A DISTANCIA*

Democratizar la educación superior, es uno de los objetivos prioritarios establecidos en Colombia por la Ley 30 de 1992. Sin embargo, de acuerdo al informe acerca de la educación superior en Colombia (IESALC – UNESCO, 2002, págs. 31,32). Aún los esfuerzos no abarcan las expectativas y la formación superior sigue estando rezagada y rezagando a un porcentaje significativo de bachilleres. Hacia el año 2000, solo el 13,8% de la población entre los 17 y 24 años accede a la educación superior y de este porcentaje solo el 36% accede a la universidad pública.

Este panorama coloca a la UNAD, como la institución de Educación Superior, con una alta responsabilidad en la solución de esta necesidad latente, en una sociedad en la que el acceso a la educación de orden terciario es mínimo y la gran oferta proviene del sector privado. El análisis y discusión de esta categoría se centra en el papel del programa de Psicología para el mejoramiento no solo de la cobertura poblacional y demográfica del

programa, sino, de la equidad, calidad y pertinencia del mismo en los diferentes contextos sociales, políticos y económicos de la población colombiana.

*4.1.1 Subcategoría: Inclusión Social de Bachilleres al Programa de Psicología:* La inclusión social de bachilleres se convierte en política educativa de cobertura a partir de UNISUR, eje del Sistema Nacional de Educación Abierta y a Distancia y experiencia piloto cuyas funciones son la investigación, la docencia y el servicio a la comunidad, propiciando la democratización de la formación profesional en psicología, al llegar a regiones que no son atendidas por la educación presencial.

Desde la fundación del programa de psicología se construye la tradición de concebir la educación como derecho, favoreciendo la inclusión social de bachilleres que antes no tenían acceso a éste. Por ello para la admisión al programa se exigía el ICFES como requisito obligatorio, sin considerar el puntaje, consecuente con el derecho que tienen los estudiantes a la educación.

A partir de la concepción de la educación como derecho, se produce una apropiación de la propuesta pedagógica por parte de los tutores que inician el programa y de los estudiantes que se encuentran en regiones que no son atendidas por la educación presencial. La contratación de tutores nuevos sin la inducción requerida para apropiar la modalidad a distancia, propicia, resistencia en ellos, por el desconocimiento de la propuesta y la formación en el sistema presenciales, teniendo como consecuencia la pérdida de la experiencia y del conocimiento en el campo de la formación de psicólogos a distancia

Al iniciar la propuesta de formar psicólogos a distancia hubo resistencia por el gremio de psicólogos. Evidentemente, no porque estuvieran en contra de la inclusión social de los bachilleres que no tenían acceso a este programa, sino por la calidad de formación que podrían recibir en un modelo de educación superior abierto y flexible.

En el contexto de la sociedad del conocimiento y la información, y la exclusión del Sistema de Educación Superior, a una gran mayoría de población, el Equipo de tutores del CEAD J.A.G., plantea al final del proyecto de investigación la posibilidad de formar psicólogos a distancia con una política de COBERTURA y CALIDAD, si se parte del hecho real que los estudiantes ingresan al programa sin las competencias básicas comunicativas que favorezcan su aprendizaje autónomo y significativo. Además de tomar la experiencia y conocimientos pedagógicos aplicados de tutores y estudiantes como base para la construcción social del conocimiento práctico en la formación de psicólogos a distancia.

*4.1.2 Subcategoría: Cobertura Geográfica y Socio-Económica del Programa de Psicología a Distancia:* Existe una cobertura geográfica y poblacional, con equidad social en los diferentes contextos socioculturales desde el programa de Psicología que hace presencia en las cinco zonas regionales del país. A partir del compromiso ético político con las comunidades donde intervienen, de los tutores que fundaron el Programa y en el presente de algunos que con sus estudiantes, buscan la transformación de su mundo en sectores vulnerables

Se evidencia una progresiva demanda por parte de los estudiantes en el programa de psicología, que registra el logro a nivel de cobertura geográfica y socio-económica. Participación de los profesionales en psicología en el desarrollo regional desde la educación superior. Y estudiantes de psicología que se entienden como sujetos que miran el país de una manera distinta, atentos a servir como dispositivos de control social. En contraste con la falta de compromiso práctico en el desarrollo educativo y social donde interviene el programa de psicología en la actualidad.

#### *4.2 CATEGORÍA 2: LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA SOCIAL*

La formación de un profesional de la psicología implica asumir las especificaciones de la disciplina como ciencia y como ejercicio aplicado en el ámbito de una sociedad. La psicología a través de su desarrollo histórico se ha ido caracterizando como una ciencia, que pretende dar explicaciones y producir, conocimiento acerca del comportamiento

humano, no solo como sujeto biológico, sino social. Este último punto, es de suma importancia en el ejercicio tutorial en la UNAD, pues el énfasis comunitario implica el enfoque disciplinario y el posterior ejercicio profesional.

#### *4.2.1 Subcategoría: Enfoque social comunitario del programa de psicología de la UNAD*

Desde la creación del programa hasta el presente, la identidad de la psicología se ha ubicado en el campo de las ciencias sociales, al formar psicólogos sociales comunitarios como alternativa de cambio social en el contexto de los psicólogos clínicos. Acorde con la Misión de la UNAD, donde lo comunitario adquiere un sentido de empoderamiento y emancipación.

La modalidad a distancia, no restringe el objeto de estudio de la Psicología a los procesos psicológicos, sino que se articulan las experiencias y conocimientos que los estudiantes traen de entrada, sobre los procesos psicosociales que se dan en sus comunidades particulares con la propuesta del programa de psicología de la UNAD. El cual formula su énfasis comunitario a partir de considerar a la comunidad en su localización geográfica y como proyecto a construir, a partir de procesos autogestionarios de empoderamiento y emancipación.

#### *4.2.2 Subcategoría: Propuesta socio-constructivista del programa de psicología:* La formación de psicólogos a distancia desde UNISUR se fundamentó inicialmente en el enfoque del socio construccionismo, y se ha ido estructurando en la UNAD a partir de una propuesta socio constructivista, que busca recuperar los aportes del socio construccionismo que entiende que en la interacción con los otros es donde se construye la realidad, parte de la cual está dada por unos procesos psicosociales.

Desde una mirada de lo sistémico y complejo, percibe a la psicología con una perspectiva abierta a otras posibilidades en interacción con otras ciencias. Ya que el mundo de las personas no es eminentemente psicológico o psicosocial.

En la interacción con otros enfoques de psicología, un aporte propio de las experiencias y conocimientos del nuevo equipo de tutores, formados en diferentes universidades, es el articular el enfoque empírico analítico al contexto multi epistemológico del programa de psicología de la UNAD.

#### *4.3 CATEGORÍA 3: LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS QUE ORIENTAN LA FORMACIÓN DE PSICÓLOGOS A DISTANCIA.*

El espacio de formación a distancia y virtual, convoca a las instituciones a formar formadores con conciencia crítica, creadores y transformadores de realidades desde su papel tutorial. El equipo de tutores del programa de psicología de la UNAD, busca mejorar día a día los conceptos y didácticas pedagógicas, que les permitan acentuar y mejorar su rol docente para el cambio social, sin perder de vista la importancia de estructurar conocimientos de calidad que redunden en el desarrollo social. El análisis de esta categoría busca resaltar elementos pedagógicos acordes con el proyecto, misión y visión institucional de la UNAD, que le permitan un mejor posicionamiento en la sociedad colombiana y en el contexto mundial.

*4.3.1 Subcategoría: Contextualización de los saberes para el cambio social:* Desde la fundación del programa de psicología en UNISUR, se tiene una visión multidimensional del país como objeto de estudio de la psicología social comunitaria; el cual explicita su compromiso ético con la realidad colombiana. Por lo que en el proceso tutorial los estudiantes articulan el conocimiento con su experiencia, y se pueden formar en la región, porque conocen sus culturas para transformarlas desde ellos mismos.

Sin embargo, la intencionalidad del perfil fundacional de querer que sus estudiantes se quedaran en las comunidades, ha ido cambiando en la medida que el programa se homogeniza con la propuesta tradicional de una psicología general inscrita en las Ciencias de la Salud, eclipsando su auténtico aporte social comunitario, y exponiéndose a las críticas tradicionales –antes infundadas- de si es posible formar con CALIDAD psicólogos clínicos a distancia.



En el presente, con la psicología inscrita en las ciencias de la salud, el nuevo plan de estudios del programa de psicología, el registro calificado y la búsqueda de la Acreditación de Alta Calidad, es obvio que se debe responder al enfoque clínico. Para lo que se necesitará un mínimo de presencialidad que garantice la formación en el área clínica, desde los laboratorios y acompañamiento cara a cara de los tutores, en el desarrollo de competencias y experiencia profesional dirigida de los estudiantes.

Como tarea se expone la necesidad de articular el énfasis social comunitario del programa de psicología con las exigencias que plantea el área clínica, al inscribir a la psicología en las ciencias de la salud, desde la interacción del sistema tradicional y el sistema virtual en la formación de psicólogos a distancia en búsqueda del cambio social.

*4.3.2 Subcategoría: Metodología de estudio independiente que direcciona el proceso educativo a través del Sistema tradicional y el Sistema virtual:* Como parte de la experiencia de la UNAD, se entiende y asume progresivamente la pedagogía como un proceso de construcción del conocimiento que hace énfasis en el aprendizaje, la autonomía, la autogestión y la autorregulación del mismo, y la educación a distancia como el proceso educativo que se basa en el uso de medios, mediaciones y lenguajes tecnológicos para posibilitar la formación en escenarios no tradicionales a los empleados por las instituciones escolares.

Sin embargo, no es claro en el sistema tradicional y el sistema virtual de acompañamiento a los estudiantes, hasta qué punto se responde más a las diferentes tendencias pedagógicas representadas en los tutores que van ingresando al programa, que a la propuesta del programa, donde el acompañamiento tutorial en los procesos de aprendizaje y la formación a distancia tiene un carácter pedagógico y contempla:

- interactividades sincrónicas o asincrónicas
- Acompañamiento: individual, pequeños grupos colaborativos y grupo de curso
- Asesoría académica: elementos propios de las sistematizaciones disciplinarias o profesionales
- Orientaciones metodológicas: ambientes y métodos favorables para el aprendizaje

- Seguimiento a los procesos de aprendizaje del estudiante
- Evaluación de los procesos de aprendizaje tanto en cada una de las Interfaces - Reconocimiento, Profundización y Transferencia - como en sus momentos de socialización

A la vez, que hay que valorar el acompañamiento tutorial que desde el sistema tradicional, ha ido dando respuesta a las necesidades de los estudiantes. Quienes por la falta de competencias comunicativas y las circunstancias de haber suspendido su proceso formativo o provenir de establecimientos educativos de baja calidad académica, manifiestan una justificada resistencia a la virtualidad, la cual se supera gracias al acompañamiento tutorial que favorece el sistema tradicional.

*Como cuestionamiento está la necesidad de unificar directrices pedagógicas entre los tutores actuales del programa que orienten un cambio radical de los enfoques tradicionales utilizados en la docencia llamada “bancaria”, retórica e instrumental.*

**4.3.3 Subcategoría: Interacción tutor-estudiante-comunidad:** Es una tendencia en el programa de psicología el querer articular los Cursos, el Contexto social y el trabajo comunitario de Estudiantes y Tutores, mediante las fases de aprendizaje. Como estrategia para superar el divorcio entre teoría y práctica, universidad y vida. Donde no se pretende formar terapeutas sino psicólogos con una perspectiva social y con herramientas para intervenir.

Al formar psicólogos sociales comunitarios, se asume lo comunitario como una forma de pensar el ser humano como actor social. Planteándose una nueva forma de interacción formativa entre tutor-estudiante-comunidad, desde la articulación práctica de los proyectos en el campo de la formación, investigación y proyección social comunitaria.

Como aspectos a mejorar se plantean:

- Terminar prácticas de investigación y experiencia profesional dirigida donde se van a obtener datos de la comunidad, que no van a ser socializados ni buscan el desarrollo de la misma.

- Trabajar articuladamente los bloques temáticos del plan de estudios.
- Favorecer el diálogo interdisciplinar y la construcción y retroalimentación colectiva del material didáctico por parte de docentes y tutores
- Acompañar a los estudiantes en sus prácticas profesionales dirigidas, proyectos sociales aplicados y proyectos de investigación.

#### **4.4 RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

Interpretación crítica de las prácticas, saberes y conocimientos tutoriales que explicitan el Conocimiento Pedagógico Aplicado que distingue al Programa de Psicología de la UNAD, en la formación de psicólogos a distancia. A partir del análisis de las categorías, subcategorías y referentes conceptuales que ayudan a comprender los resultados y discusión de esta investigación.

##### *4.4.1 DEMOCRATIZACIÓN DE LA FORMACIÓN EN PSICOLOGÍA A TRAVÉS DE LA MODALIDAD A DISTANCIA:*

El mundo de la educación ha cambiado por efecto de la globalización, que es el reordenamiento de la economía capitalista y que aboca a nuestras sociedades contemporáneas a profundas transformaciones no solo de orden económico, sino político social y cultural. Transformaciones que desde el capitalismo informacional, configuran las desigualdades en múltiples centros y diversas periferias (llevando al Darwinismo cultural, donde los grupos privilegiados tienen mayor acceso a la información), tanto a nivel mundial como local dando paso a la transnacionalización y desterritorialización cultural, rompiendo los límites regionales y nacionales, donde los espacios y tiempos educativos se han diversificado (Ramirez Velasquez Jorge, 2006)

La época de los gobiernos y agencias internacionales que se proponían ERRADICAR el analfabetismo pasó, hoy nadie habla de eliminar sino a lo sumo de reducir

el analfabetismo con ciertos requisitos de edad y género: Dakar (UNESCO\_ Foro Mundial para la educación, 2000)y Nueva York para el 2015 (UNESCO- Proclamación del Decenio de la Alfabetización de las Naciones Unidas), donde el criterio económico es el que determina las políticas educativas a nivel nacional e internacional, en el marco de recursos escasos y prioridades en competencia, en relación a múltiples necesidades básicas. Así, Mientras en el norte se trabaja por las necesidades de transformaciones no solo económicas, sino, políticas del aprendizaje de la segunda, tercera y cuarta edad, el sur está teniendo dificultades para lidiar con las necesidades básicas de aprendizaje de sus niños y niñas.

Estamos en la sociedad del conocimiento (la cual se construye a partir del aprendizaje permanente que orienta la organización de los sistemas de enseñanza) y de la información (que se genera en la década de 1970 a raíz de una revolución tecnológica, donde la información es la materia prima y el procesamiento de ésta es la base del sistema económico capitalista que se mantiene) *que exige ciertas Habilidades y Competencias*, donde no basta con acceder a la información, hay que saber qué hacer con ella, recontextualizandola.

La universidad del siglo XXI, es abanderada en los procesos de recontextualización de los nuevos desafíos a que la enfrenta la era de la telemática, los cuales hacen que las instituciones universitarias del mundo se dinamicen y cuestionen su rol social.

*”la formación en EVEA (Entornos Virtuales de Enseñanza Aprendizaje) no tiene que ver solo con la tecnología tiene mas de replanteamiento y de innovación que de novedad tecnológica, más de aprovechar la oportunidad y actualizar el rol docente que de hacer lo que el resto de las instituciones, <ofrecer cursos en línea para no perder el tren>. En suma, es la adaptación de la universidad a la Sociedad de la Información, no solo utilizando las TICs sino también, y sobre todo, renovando pedagógicamente e innovando conceptualmente”* (BAUTISTA Guillermo et.al, 2006, pág. 23)

Innovación que redunde en la calidad y la cobertura de los entes institucionales universitarios, con miras a contribuir notablemente a la razón de ser de las universidades: espacios de reflexión y pensamiento, que contribuyan dinámicamente al proyecto de nación desde su aporte a la autonomía personal y al crecimiento intelectual y creativo de las personas.

Según (BRUNER, 2001, pág. 32) *“La educación latinoamericana enfrenta dos desafíos de enorme magnitud. Por un lado, debe cumplir las “asignaturas pendientes” del siglo XX, tales como universalizar la cobertura pre-escolar, básica y media; incorporar las poblaciones indígenas al sistema escolar; mejorar la calidad y resultados de la enseñanza de competencias básicas, particularmente entre los sectores más pobres de la población infantil, juvenil y adulta; modernizar la educación técnica de nivel medio y superior; masificar la enseñanza de nivel terciario.*

*Por otro lado, debe dar el salto hacia el siglo XXI y emprender las “nuevas tareas” de las cuales dependen el crecimiento económico, la equidad social y la integración cultural, adaptando para ello sus estructuras, procesos y resultados y las políticas educacionales, a las transformaciones que —por efecto de la globalización— experimentan los contextos de información, conocimiento, laboral, tecnológico y de significados culturales en que se desenvuelven los procesos de enseñanza y aprendizaje.*

*Ambas agendas —del siglo XX y del siglo XXI— son tremendamente exigentes y costosas. Aplicarlas al mismo tiempo es una faena que requerirá un formidable esfuerzo. Compatibilizar sus fines y ritmos de implementación será, de aquí en adelante, la clave de las políticas educacionales”.*

Colombia, no es la excepción en el cumplimiento de estas tareas y pese a que los niveles educativos han mejorado en las últimas décadas del 11,5% de inasistencia escolar en 1985 al 3,6% en el año 2005 (DANE, 2005, pág. 4), se impone el hecho de construir estrategias que den cuenta de los cambios cuantitativos y cualitativos de la educación en el

siglo XXI, adoptando elementos que se constituyan en verdaderas alternativas de desarrollo educacional. Es así como observamos un aumento en el uso de las TICs sobre todo, en el campo de la Educación Superior, aunque incipiente con respecto a otras regiones del planeta (es el caso de la Unión Europea con el desarrollo de un Espacio Europeo de Educación Superior –EEES-), se convierte en el mayor desafío de nuestra sociedad y nuestros gobiernos para lograr una mayor calidad, cobertura y desarrollo educativo que permitan al país la competitividad a nivel mundial.

Al respecto cabe resaltar, que desde la promulgación de la constitución de 1991, se abre un nuevo panorama para la Educación Superior en el país, pues la constitución construye nuevos espacios de concertación y participación de varios sectores sociales, obteniendo como resultado, la consagración de la educación como un derecho fundamental<sup>1</sup>, asociado conceptual y funcionalmente al sentido del Estado Social de Derecho y a los nuevos retos que construye el mundo contemporáneo como es la globalización.

Bajo este marco de cambio y apertura, se renueva en 1997 bajo la Ley 396 la UNAD (Universidad Abierta y A Distancia), que tiene como objetivos fundamentales: *La educación abierta y permanente., la investigación y desarrollo, la construcción de redes académicas, Liderazgo en educación abierta y a distancia, y la sostenibilidad holística.* (UNAD pág web). La nueva UNAD desde la ampliación de sus responsabilidades tradicionales busca: “responder crítica y competitivamente a los desafíos de la educación superior en el mundo contemporáneo en el marco de una globalización heterogénea, desigual y excluyente” (UNAD balance estrategico 2004-2007), desde la modalidad abierta y a distancia que exige un nuevo paradigma pedagógico.

---

<sup>1</sup> ARTICULO 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

Acorde con el primer resultado de la investigación que desde el contexto local de exclusión generalizada del Sistema de Educación Superior en Colombia, y global de la sociedad del conocimiento y la información, reconoce que si es posible formar psicólogos a distancia con una política de COBERTURA y CALIDAD, si se parte de:

1. *Responder a los Estudiantes que ingresan al programa con bajo nivel de competencias básicas comunicativas –lo que se traduce en su bajo rendimiento académico y los resultados en las pruebas nacionales-, en detrimento de su proceso de aprendizaje autónomo y significativo en el modelo de educación abierta y a distancia. Desde el contexto de la sociedad de la información donde compiten –en el sentido neoliberal- sin competencias, cuestionando las prácticas pedagógicas tutoriales tradicionales, que le hacen el juego al sistema educativo, y se quedan en la transmisión de conocimientos, independiente de que tan emancipadores sean éstos. La implementación de cursos de adaptación y nivelación, que permitan a los estudiantes familiarizarse con: su nueva realidad y las nuevas necesidades educativas y del mercado laboral, a las nuevas estructuras y discursos de conocimiento, tecnología y comunicación. La tecnología y las telecomunicaciones en todas sus formas están cambiando la forma de vivir, de trabajar, de producir, de comunicarnos, de comprar, de vender. Nuestro entorno será distinto cuanto más se usen estas nuevas tecnologías. El gran reto está en prepararnos y aprender a vivir en ese nuevo entorno.*
2. *Recuperar la experiencia y saberes pedagógicos del Perfil Fundante del programa de psicología como base de la construcción social del conocimiento práctico en la formación de psicólogos a distancia. Teniendo en cuenta que las prácticas pedagógicas tutoriales en el programa de psicología, no pueden seguir trabajando el asunto de la academia sin memoria de la historia y de lo que sucede.*
3. Orientar el Derecho a la Educación y la Democratización de la educación superior como praxis que orienta la inclusión social de bachilleres que se encuentran en

condiciones geográficas y socio-económicas de exclusión de programas como el de psicología. La educación como herramienta esencial de toda cultura para el desarrollo de la misma, debe llegar a todos los niveles, grupos étnicos y regiones del país, lo que implica al gobierno y a las instituciones educativas privadas y públicas (como es el caso de la UNAD), la prioridad de buscar alternativas útiles, que produzcan un efecto positivo en el desarrollo de una comunidad. De esta manera, el modelo de educación virtual y a distancia aporta elementos tecnológicos que suplen la necesidad de una educación netamente presencial.

Con estos conceptos, la democratización de la educación en nuestro país dejaría de ser una utopía para enfocarse a una realidad, que brindan los nuevos elementos de la tecnología moderna, permitiendo el cumplimiento de la función docencia, investigación y extensión. Con estas nuevas herramientas se puede ofrecer educación de calidad a un mayor segmento poblacional, educación que la Institución debe estar preparada a ofrecer, con un equipo humano, físico, técnico y tecnológico capaz de afrontar las tareas y retos del siglo XXI.

4. *Fortalecer la Calidad de la educación como fundamento de inclusión social de bachilleres al programa de psicología a través de la modalidad a distancia, exige mayores esfuerzos curriculares y de acompañamiento tutorial desde el sistema tradicional –encuentros cara a cara- por las desventajas académicas con las que ingresan los estudiantes.*
5. *Asumir Principios ético-políticos que orienten las prácticas pedagógicas del equipo de tutores y los estudiantes del programa de psicología con las comunidades vulnerables, haciendo academia desde la memoria histórica de un contexto socio-político-económico y cultural de violencia, corrupción, injusticia y exclusión social. Dado que no es posible formar psicólogos, más aún social comunitarios- sin la memoria que oriente procesos de emancipación desde la Educación Superior*

#### *4.4.2 LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA SOCIAL:*



Es importante resaltar a este respecto, el papel que juega en el contexto colombiano el surgimiento de programas de Psicología, en las décadas de los 80' y 90'. Se recuerda que este fue un periodo caracterizado por innumerables acontecimientos de orden interno como lo fueron la consolidación de grupos guerrilleros y paramilitares en el país, que hicieron mas profunda y quizás aguda la crisis social. De igual manera el terremoto de Armero, la globalización etc. y de incursión a nivel regional (Latinoamérica) en los paradigmas educativos e investigativos de las ciencias sociales y la pedagogía como la IAP (Investigación Acción Participativa) y la pedagogía del oprimido de Freire

Consecuente con los factores o hechos anteriormente expuestos, el programa de Psicología Social Comunitaria de la UNAD se ubica desde su fundación en el seno de las Ciencias Sociales, en este caso específico desde los planteamientos de la teoría crítica, superando la postura empírico analítica que orienta a la psicología como ciencia de la salud.

Para la teoría crítica, el conocimiento humano tiene una intencionalidad, por lo que toda ciencia social, incluida la Psicología Social Comunitaria, tiene los tres saberes: el técnico (que el positivismo pretende hacer como único saber), el práctico y el emancipador, en cuanto son dimensiones epistemológicas de la misma realidad, no ontológicas. (Habermas. J, 1982)

Desde este enfoque teórico, el dilema que enfrenta el programa de Psicología Social Comunitaria de la UNAD, parte de la Ley 1090 del 6 de septiembre del 2006, que lo reubica en el ámbito de la salud y se agudiza el 10 de Mayo de 2007, con la resolución 2352 que lo incorpora en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES-, otorgándole el registro calificado por el término de 7 años con el título de Psicología, sin apellidos.

Asumiendo la definición de salud por parte de la OMS; en la que se subraya la naturaleza biopsicosocial del individuo, que el bienestar y la prevención son parte esencial del sistema de valores que conduce a la sanidad física y mental, *que la Psicología estudia el*

*comportamiento en general de la persona sana o enferma. Se concluye que, independiente del área en que se desempeña en el ejercicio tanto público como privado, pertenece privilegiadamente al ámbito de la salud, motivo por el cual se considera al psicólogo también como un profesional de la salud. ( República de Colombia – Ley 1090., 2006)*

Donde el segundo resultado de la Investigación se impone más como riesgo para la formación de psicólogos a distancia. Teniendo en cuenta que la identidad del programa de psicología de la UNAD está en el campo de las ciencias sociales y no en el de las de la Salud. Ya que no restringe el objeto de estudio de la Psicología a los procesos psicológicos sino que incluye los procesos psicosociales, planteando su énfasis social comunitario como alternativa de cambio social desde la propuesta socio constructivista, que considera que todo sujeto es un ser social implicando:

1. *Apertura a la interacción con otras ciencias desde su enfoque socio constructorista y socio constructivista, complementado con lo sistémico, complejo y empírico-analítico en el nuevo plan de estudios.*
2. *Articulación de las experiencias y conocimientos que los estudiantes traen de entrada sobre los procesos psicosociales que se dan en sus comunidades particulares con la propuesta del programa de psicología de la UNAD.*
3. *Empoderamiento y emancipación de la comunidad desde la proyección social comunitaria del programa a través de la intervención de tutores y estudiantes.*
4. *Investigación contextualizada –de tutores y estudiantes- desde los saberes de las comunidades, con énfasis en el enfoque cualitativo de investigación*

#### **4.4.3 LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS QUE ORIENTAN LA FORMACIÓN DE PSICÓLOGOS A DISTANCIA:**

Gail R. Mahecha Espinosa, Psicóloga, especialista en educación a distancia plantea que, aunque a veces se utiliza la expresión “educación abierta y a distancia”, ambos

conceptos tienen significados diferentes: abierta se opone a cerrada; a distancia se opone a presencial. Con el término “abierta” se pretende identificar un modelo de educación que se opone a ciertas notas de fijeza, limitación y rigidez propias del modelo de educación tradicional.

En esta se imparte la enseñanza en tiempos precisos y en determinados espacios; solo tienen acceso a ella las personas (una minoría) que cumplen determinados requisitos de dedicación, recursos económicos, lugar de residencia, edad, etc. En la educación abierta estudia una población que de otra manera no podría hacerlo y se debe centrar en la exigencia de mayor rigor y calidad. (Gail, 2005)

La educación abierta pretende romper con ataduras introduciendo libertad, creatividad y flexibilidad en el sistema educativo. Es un estilo marcado por valor e intencionalidades que busca penetrar toda clase de educación, ya sea formal o informal, presencial o a distancia, la educación a distancia puede ser abierta o cerrada según posee o no ese estilo. (Gail, 2005, p 5)

Si ayer se vio al sistema de universidad abierta como un sistema de segunda, hoy y en el futuro, se debe ver como un sistema de vanguardia. La educación superior a distancia presenta un conjunto de rasgos básicos que la caracterizan y la diferencian de otras formas educativas. Dentro de estos rasgos se destacan especialmente los relativos a la población estudiantil, formas de agrupación de dicha población y la separación física entre alumnos y profesores, en gran parte durante el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Según Casas Armengol, citado por Gail R. Mahecha Espinosa, en el ámbito mundial el desarrollo de esta modalidad educativa se ha expresado a través de dos escuelas diferentes, con estructuras y procedimientos distintos. La primera llamada de pequeña escala, caracterizada por el uso de gran cantidad de contactos *cara a cara* y una baja relación del número de estudiantes por tutor y la segunda, de gran escala, orientada hacia una aproximación industrial, de gran tamaño con una población estudiantil masiva, con medios *sui-generis* de comunicación entre los estudiantes y sus tutores y extenso uso de la

tecnología moderna para fines de producción intelectual y física de los materiales y estrategias instruccionales. Ambas escuelas han demostrado buenas posibilidades en distintos casos. (Gail, 2005, pág. 6)

En el contexto del mundo globalizado de hoy, donde es posible la comunicación en cualquier momento y en cualquier lugar, siempre y cuando se cuente con el apoyo de las tecnologías telemáticas, cobra cada día más fuerza la modalidad de educación a distancia caracterizada por la virtualidad.

De manera particular en las nuevas universidades virtuales del siglo XXI, con la ayuda de la telemática que es más que los *mass media* (prensa, radio y televisión), ya que sintetiza y a la vez amplía varios medios en uno sólo, permitiendo una comunicación bidireccional de ida y vuelta, en tiempo real, destacando en sus aplicaciones las teleconferencias para una comunicación interactiva de dimensión planetaria. (LARA)

Replanteando no solamente la modalidad de educación presencial, en este caso, de las universidades, sino las prácticas pedagógicas limitadas a los encuentros personales del profesor, docente o tutor universitario con sus estudiantes en el aula real. Quien sin descontextualizar su identidad, debe interactuar en el ciberespacio con sus estudiantes virtuales. *“La virtualidad, responde a necesidades de no coincidencia ni el tiempo ni en el espacio, de los sujetos participantes del proceso educativo. De esta manera, los conceptos de espacio y tiempo se modifican y dejan de ser una forma a priori en el sentido kantiano.”* (La Universidad Virtual del Siglo XXI, 2000.) Favoreciendo la modalidad de educación abierta y a distancia.

Contextualizada en el nuevo escenario nacional e internacional, desde una nueva concepción de la enseñanza, aprendizaje y conocimiento, con énfasis en el aprendizaje autónomo. Utilizando múltiples mediaciones pedagógicas, donde se reconoce que la sociedad ofrece diferentes instancias educativas que pueden convertirse en contextos de aprendizaje. (AUSUBEL, 1976) y como alternativa a los “enfoques tradicionales de

docencia bancaria, retórica e instrumental, que confunden la formación con la instrucción, la información con el conocimiento y la educación con la capacitación” (La Universidad Virtual del Siglo XXI, 2000, p 65)

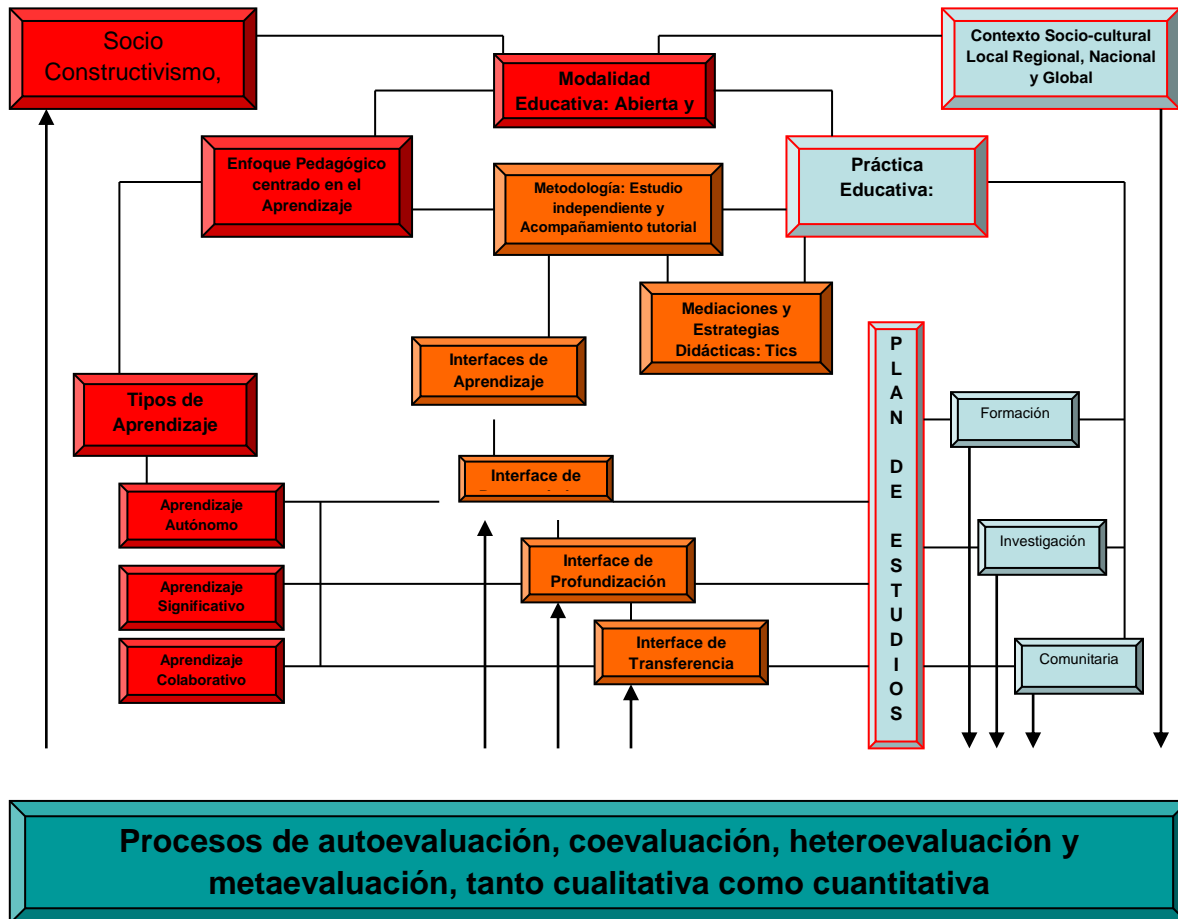
Desde estos referentes conceptuales, el tercer resultado de la investigación parte de la necesidad de hacer una contextualización crítica de los saberes del Proyecto Académico Pedagógico de la UNAD, en el contexto de la revolución económica, tecnológica y política, que caracteriza la globalización de la cultura, la comunicación y el mercado, propias de la sociedad del conocimiento. Planteando como lineamientos pedagógicos que deben orientar la formación de psicólogos a distancia:

1. *La articulación del énfasis social comunitario del programa de psicología con las exigencias en el área clínica que le plantea el estar inscrita en las Ciencias de la Salud, desde la interacción del Sistema tradicional y el Sistema Virtual en la formación de psicólogos a distancia en búsqueda del cambio social.*
2. *Un compromiso práctico ético-político del programa de psicología de la UNAD con la realidad Colombiana.* El compromiso transformador que se vislumbra desde los parámetros fundantes del programa de psicología de la UNAD, ratifica el hecho de que la educación no es inherente a la realidad social, por el contrario se pliega a las necesidades de la población y da herramientas críticas y de construcción de realidades que requieren intervención en problemáticas concretas, como sucede en las regiones donde hace presencia la UNAD a través de su programa de psicología social comunitaria.
3. *La articulación de la teoría y la práctica pedagógica desde el equipo de tutores del programa de psicología en la UNAD, en la construcción del conocimiento con énfasis en el aprendizaje, la autonomía, la autogestión y la autorregulación del mismo*
4. *Uso simultáneo de las Tics y los encuentros cara a cara en el proceso educativo que posibilite la formación psicólogos a distancia. Reconociendo que la*

*metodología a distancia y el sistema de créditos académicos implica el sistema tradicional y el sistema virtual.*

5. *Acompañamiento tutorial de los procesos de aprendizaje que desde el sistema tradicional favorezca el desarrollo de las competencias comunicativas y profesionales necesarias para interactuar con el sistema virtual.*
6. *Disponibilidad de materiales educativos, calidad de los módulos, concesión de los derechos de autor, formación de tutores e infraestructura –laboratorios de apoyo a la actividad académica e investigativa- para las sedes regionales tanto en el sistema tradicional como en el virtual (CONACES, 2006). Es importante señalar que el desarrollo de los módulos ha de ser parte de las tareas de formación docente, es decir que, el tutor tenga participación directa en su elaboración de manera que no sea un simple administrador, sino que sea parte del desarrollo del mismo, siendo este espacio el ideal para proponer y desarrollar investigación acerca del área de la psicología, así como de las estrategias pedagógicas y didácticas que requiere la educación a distancia y virtual.*
7. *Articulación de las responsabilidades sustantivas de formación, investigación y proyección social comunitaria, desde la interacción Tutor-Estudiantes-Comunidad, fundamentada en la concepción del ser humano como actor social. (Freire, 1997) afirma: "Una concepción crítica y transformadora de la educación implica ser conscientes de algunas cuestiones (y actuar en consecuencia), el aprendizaje compartido (dialógico) y la participación en la toma de decisiones colectivas son componentes esenciales en una pedagogía transformadora una educación transformadora necesita desarrollar la crítica a lo existente, pero también las propuestas (en plural), así como una esperanza en las posibilidades de cambio mediante la implicación consciente y colectiva, y tanto a nivel de personas aprendices como de educadores y educadoras..." "La práctica docente crítica encierra el movimiento dinámico; dialéctico, entre el hacer y el pensar sobre el hacer".*

## PROCESO DE FORMACIÓN DE PSICÓLOGOS A DISTANCIA



## 5 CONCLUSIONES

La UNAD, ubicada como institución abanderada en Colombia en educación abierta y a distancia, convierte su modalidad de educación en una oportunidad de aprendizaje que supera el limitante espacio-temporal principal obstáculo en el acceso a la educación de amplios sectores de la población. Asumiendo el reto de la educación virtual en el contexto de la interrelación Universidad, Sociedad del Conocimiento y Nueva Economía, en busca de satisfacer con eficacia, calidad y economía las necesidades educativas contemporáneas, permitiendo el acceso a un número en ascenso de estudiantes, y consecuentemente abaratando costos.

En este contexto, el estudio muestra claramente, la necesidad urgente de poner sobre la mesa la discusión en torno al perfil del programa de psicología de la UNAD, si se tiene en cuenta el período de transición por el que atraviesa, no solo en cuanto al cambio del Sistema tradicional (encuentros cara a cara) al Sistema virtual, sino, y creo que es más complejo aún por la Modalidad a Distancia, su ubicación en el campo de las Ciencias Sociales o de la Salud.

Al partir de las preguntas y los temores iniciales, expuestos por el equipo de tutores, sobre la falta de una ruta que les permita aprehender y comprender el perfil del programa donde desarrollan su práctica tutorial y los temores de los estudiantes, que en los diferentes espacios de aprendizaje expresan, no ser lo suficientemente competitivos en el campo de su formación disciplinar. Los resultados de esta investigación ponen en evidencia que la formación de los tutores no responde a algunos de los lineamientos del programa y que el programa tampoco presenta una claridad en el norte a seguir por los mismos.

La acelerada e imperante necesidad, por el cambio al sistema virtual en la modalidad a distancia, ha desplazado la reflexión en torno a la pertinencia de articular los fundamentos del programa, la misión y visión de la UNAD, el perfil del tutor, y, la mirada personal y colectiva como resultado de la experiencia tutorial y compromiso social, con la



formación del estudiante en psicología.

Con la psicología inscrita preferentemente en el campo de las Ciencias de la Salud, el Nuevo Plan de Estudios del programa de psicología, la obtención del Registro Calificado y la búsqueda de la acreditación de Alta Calidad, es obvio que se debe responder al enfoque clínico. Para lo que se necesitará un mínimo de presencialidad que garantice la formación en el área clínica, desde los laboratorios, el acompañamiento cara a cara de los tutores, y la experiencia profesional dirigida de los estudiantes, para el desarrollo de competencias académicas y profesionales.

Además, se expone la necesidad de articular Los aprendizajes que han quedado para mejorar y transformar las prácticas pedagógicas en la formación de psicólogos a distancia - resultado del conocimiento pedagógico que orientó el programa de psicología social comunitaria desde UNISUR- con las exigencias que plantea el área clínica, para lo cual es necesario responder mediante la interacción del sistema tradicional y el sistema virtual en la formación de psicólogos a distancia y que además contribuya al cambio social.

No es claro en el sistema tradicional y en el sistema virtual, el acompañamiento a los estudiantes, hasta qué punto responde más a las diferentes tendencias pedagógicas representadas en los tutores que van ingresando al programa, que a la propuesta del programa. El acompañamiento tutorial en los procesos de aprendizaje y la formación a distancia tiene un carácter pedagógico y contempla los siguientes aspectos para los cuales la mayoría de tutores no tiene formación.

- interactividades sincrónicas o asincrónicas
- Acompañamiento: individual, pequeños grupos colaborativos y grupo de curso
- Asesoría académica: elementos propios de las sistematizaciones disciplinarias o profesionales
- Orientaciones metodológicas: ambientes y métodos favorables para el aprendizaje
- Seguimiento a los procesos de aprendizaje del estudiante

- Evaluación de los procesos de aprendizaje tanto en cada una de las Interfaces - Reconocimiento, Profundización y Transferencia - como en sus momentos de socialización

La posibilidad de formar profesionales a distancia con una política de COBERTURA, CALIDAD y EQUIDAD SOCIAL debe contemplar que la identidad del programa de psicología de la UNAD está en el campo de las ciencias sociales y no en el de las de la salud. Además, se debe tomar en cuenta para la propuesta curricular, la contextualización crítica de los saberes del Proyecto Académico Pedagógico, desde la revolución económica, tecnológica y política, que caracteriza la globalización de la cultura, la comunicación y el mercado, propias de la sociedad del conocimiento y para los cuales el psicólogo unadista debe estar preparado.

Como aportes claros del programa de psicología de la UNAD está el responder a la demanda de estudiantes que se inscriben permanentemente, la cual se enmarca en el Derecho a la Educación y la Democratización de la educación superior como praxis que orienta la Inclusión social de bachilleres que se encuentran en condiciones geográficas y socio-económicas de exclusión. Y contar con la experiencia y conocimientos pedagógicos del Perfil Fundante del programa de psicología social comunitaria como base para la construcción social del conocimiento práctico en la formación de psicólogos a distancia.

La prospectiva en la formación de psicólogos a distancia que se plantea en el conocimiento aplicado, resultado de la experiencia del equipo de tutores, es que la Inclusión social de bachilleres al programa exige una mayor Calidad de la educación por las desventajas sociales con las que ingresan los estudiantes. Exigiendo el diálogo de otras ciencias y enfoques con el nuevo plan de estudios. Y el compromiso práctico ético-político del programa de psicología de la UNAD con la realidad Colombiana.

Que la modalidad a Distancia se enriquece con las experiencias y conocimientos que los estudiantes traen de entrada sobre los procesos psicosociales que se dan en sus comunidades particulares, a través la interacción del Sistema tradicional y el Sistema Virtual. Articulando la teoría y la práctica pedagógica desde el Equipo de tutores del programa de psicología en la UNAD, en la construcción del conocimiento con énfasis en el aprendizaje, la autonomía, la autogestión y la autorregulación del mismo.

Como se puede observar, el tema de formación de psicólogos a distancia puede ser abordado desde distintos puntos de vista. No obstante esta investigación solo aborda algunas ideas en torno a la prospectiva de una educación con calidad e inclusión social, donde se proponen una serie de reflexiones y análisis que podrán ser la semilla para próximas investigaciones y desarrollos.

Es importante que los diferentes CEADS donde está el programa de psicología de la UNAD, desde las experiencias y conocimientos pedagógicos en el sistema tradicional y virtual de educación abierta y a distancia, realicen este tipo de procesos de reflexión sobre las actividades y prácticas desarrolladas.

Por último, todas las actividades, tareas, reflexiones y propuestas que da cuenta esta investigación son una parte de la compleja tarea de formar psicólogos a distancia. La prospectiva que queda es que el Equipo de tutores (2007) del CEAD José Acevedo y Gómez – Bogotá del Programa de Psicología de la UNAD con este material ha apoyado la construcción y reconstrucción de los conocimientos pedagógicos aplicados que distinguen al programa de psicología en la formación de psicólogos a distancia.

## BIBLIOGRAFIA

ARBOLEDA Nestor, T. (2005). ABC de la Educación Virtual y a Distancia. Bogotá: Unesco.

AUSUBEL, D. P. (1976). Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo. México: Ed. Trillas.

BAUTISTA Guillermo et.al. (2006). Didáctica Universitaria en Entornos Virtuales de Enseñanza –Aprendizaje. Madrid: Narcea.

BRUNER, J. (2001). Recuperado el 20 de 05 de 2008, de <http://www.ongd-clm.org/PUBLICACIONES%20DIGITALES/sociedad%20cultura/Mar04/mar042.pdf>

CALAT, Carlos, A. (2006). La historia de la Psicología Comunitaria en Colombia. Bogotá.

CRESALC/UNESCO. . (Caracas). «Hacia una nueva educación superior,. Caracas: 1996

CONACES. (2006). REGISTRO CALIFICADO PROGRAMA DE PSICOLOGÍA UNAD. BOGOTÁ.

DANE. (2005). Recuperado el 22 de 05 de 2008, de [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/censo/Bol\\_nbi\\_censo\\_2005.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/censo/Bol_nbi_censo_2005.pdf)

DELGADO, K. S. (2004). Aprendizaje eficaz y recuperación de saberes. Bogotá: Magisterio.

DELGADO, R. (2004). Dimensiones constitutivas del desarrollo humano: un punto de vista alternativo. Bogotá: CINDE.

DÍAZ, -A. F. (s.f.).

[http://www.universia.net.co/index2.php?option=com\\_content&do\\_pdf=1&id=513](http://www.universia.net.co/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=513).

Recuperado el ENERO de 2008, de

[http://www.universia.net.co/index2.php?option=com\\_content&do\\_pdf=1&id=513](http://www.universia.net.co/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=513)

ESCOTET, M. (1991). Aprender para el Futuro. Madrid: Fundación Ciencia, Democracia y Sociedad.

FREIRE, P. (1997). Pedagogía de la autonomía. México: Siglo XXI Editores.

GIROUX, H. ( 1997). Cruzando Límites. Trabajadores culturales y políticas educativas. . Barcelona,: Ed. Paidos.

GAIL, M. E. (2005). Compilado de Educación Superior Abierta y a Distancia. Pág. 5.

HABERMAS. J. Conocimiento e interés. Madrid.

HERRERA, J. D. (2008). Modulo Metodología de la Investigación: Grupos de Discusión, análisis de Discurso y Métodos de análisis cualitativos. Bogotá: CINDE.

La Universidad Virtual del Siglo XXI. (7 de Abril de 2000,). Obtenido de <http://www.uasnet.mx/dcs/revista.html>.

IESALC – UNESCO. (2002). universia.net.co. Recuperado el 15 de 06 de 2008, de <http://www.universia.net.co/docentes/view-document/documento-102.html>

LEVY, P. (1999). Que es lo virtual. Barcelona: Paidos.

MCLAREN, P. (1995). Pedagogía Crítica y Cultura Depredadora. Políticas de Oposición en la Era Posmoderna. Buenos Aires: Ediciones Paidós.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (1993). MIN EDUCACIÓN. Recuperado el 15 de NOVIEMBRE de 2007, de [www.mineducación.gov.co](http://www.mineducación.gov.co)

----- (2003). decreto 2566 y Resolución 3461. Bogotá.

RAMIREZ Velasquez Jorge. (2006). modulo Educaciones Contemporáneas. Bogotá: CINDE.

REPÚBLICA DE COLOMBIA – Ley 1090. ( 2006). Ley 1090. Por la cual se Reglamenta el Ejercicio de la

SALAZAR RAMOS, R. d. (2004). Lineamientos misionales, políticas y organización del área académica de la UNAD. Bogota: UNAD.

UNAD. (s.f.). Recuperado el 22 de noviembre de 2007, de [www.unad.edu.co/index.php?option=com\\_content&task=view&id=25&Itemid=530&limit=1&limitstart=2](http://www.unad.edu.co/index.php?option=com_content&task=view&id=25&Itemid=530&limit=1&limitstart=2):

UNAD balance estrategico 2004-2007. (2004). Depliegue estratégico 2007-2011. Bogotá.

UNAD-. (2006). PROGRAMA DE PSICOLOGIA. Recuperado el 12 de MARZO de 2008

UNAD-escuelas y programas de psicología. (s.f.). Recuperado el octubre de 2007, de [www.unad.edu.co/escuelas.programas.psicología](http://www.unad.edu.co/escuelas.programas.psicologia)

UNESCO. (2003). INFORME EDUCACION VIRTUAL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE. Obtenido de <http://www.uned.es/catedraunesco-ead/>.

UNESCO- Proclamación del Decenio de la Alfabetización de las Naciones Unidas. (s.f.).

Obtenido de [http://portal.unesco.org/es/ev.php-](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=9334&URL_DO=DO_PRINTPAGE&URL_SECTION=201)

[URL\\_ID=9334&URL\\_DO=DO\\_PRINTPAGE&URL\\_SECTION=201](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=9334&URL_DO=DO_PRINTPAGE&URL_SECTION=201). html .

UNESCO\_ Foro Mundial para la educación. (abril de 2000). UNESCO\_ Foro Mundial para la educación. Recuperado el octubre de 2007, de

[http://www.unesco.org/education/efa/ed\\_for\\_all/PDF/Marco\\_accion\\_spa.pdf](http://www.unesco.org/education/efa/ed_for_all/PDF/Marco_accion_spa.pdf)

UNIVERSIDAD NACIONAL A DISTANCIA UNAD inducción unadista. (2005). EDUCACIÓN PARA TODOS. BOGOTÁ: Hispanoamericanas.

PROFESIÓN DE LA PSICOLOGÍA Se dicta el Código Deontológico y Bioético y Otras Disposiciones. Bogotá, D.C.: imprenta nacional.

2008:, A. -S. (2008). PARA TODOS Y PARA TODAS. BASTA DE EXCUSAS" . Recuperado el mayo de 2008, de [www.lpp-buenosaires.net](http://www.lpp-buenosaires.net). Mail: [info@lpp-buenosaires.net](mailto:info@lpp-buenosaires.net)

VALENCIA AGUDELO, Alirio. Curso Investigación Cualitativa. UNIVERSIDAD A NACIONAL A DISTANCIA UNAD. Medellín. (2006)